












SÍNTESIS INFORMATIVA

07 DE ENERO DE 2020

COMUNICACIÓN SOCIAL



CONTENIDO

-  [PORTADAS](#)
-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [INDICADORES ECONOMICOS](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS DE NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [OTRAS COLUMNAS](#)

PORTADAS



MARTES 7 / ENERO / 2020 CIUDAD DE MEXICO 58 PÁGINAS, AÑO XXVII NUMERO 9,502 \$ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MEXICO

Ganan en EU y pierde BMV. El IPC de la BMV cerró ayer con una ligera pérdida de 0.29 por ciento, mientras que los mercados de EU ganaron ligeramente. El Dow Jones ganó 0.24%, el S&P 500 0.35 y Nasdaq 0.56 por ciento. **NEGOCIOS**

Entrega AHMSA \$36 millones

Salpica 'lavado' campañas del PRI

Detectan UIF y FGR pagos irregulares y congelan cuentas a publicista del tricolor

En la mira...

■ JORDI SEGAURA ha prestado sus servicios en 18 campañas presidenciales y 29 campañas para gobierno anterior del mundo y su especialidad es el desarrollo de proyectos "meteo-diplomáticos" basados en la inteligencia de datos.

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga por lavado de dinero a Jordi Segura Tomás, consultor político y estratega de campañas electorales que trabajó para el PRI. Segura, nacido en Andalucía, fue alcohólico por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), por la investigación relacionada con Emilio Lozoya, ex director de Pemex, y Alonso Arellano Elizondo, dueño de Albo Hornos de México (AHMSA), por la compra millonaria de una planta chatarra.

El tribunal judicial que tienen las autoridades federales es un depósito de 36 millones de pesos que realizó AHMSA a la empresa E2C2S, propiedad de Segura.

Y durante el mismo periodo, Prato retiró 102 millones 442 mil pesos, transacciones entre las que se encuentran pagos a Segura.

Como antecedente, la UIF refirió a la FGR que Segura fue involucrado en el 2017 por el Instituto Nacional Electoral en el expediente INE/UTP/DRN/10444/2017. Miguel Riquelme en Coahuila, Manuel Cota en Nayarit. Segura participó de lleno en la campaña de Cota en Nayarit, donde fue demandado, según confirmaron fuentes cercanas al tricolor.

Desde agosto pasado, la FGR asegura 5 cuentas bancarias de Segura en Banorte, HSBC y Fincin Casa de Cambio, así como una de E2C2S SC, en Banco HSBC. La investigación continúa.

Negocia García Luna declararse culpable

WASHINGTON. El ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, está en negociaciones con fiscales del Departamento de Justicia de Estados Unidos para llegar a un acuerdo judicial en torno a la acusación criminal que enfrenta por narcotráfico.

En un documento conjunto publicado el lunes en la Corte federal del Distrito Este de Nueva York, contra los fiscales federales de EE.UU. como García Luna y sus defensas aseguran haber estado en negociaciones el 3 de enero y que se reservan el periodo hasta el 21 de enero para dichas pláticas.

"(Las partes) están involucradas en negociaciones de un acuerdo que creen que probablemente resulten en disponer del caso sin juicio y requieren la exclusión de este periodo de tiempo para enfocarse en las negociaciones", dice el documento firmado por ambas partes.

Este tipo de "manchetas" o forzosos son comunes en los procesos criminales ante cortes de EE.UU. Son un trámite necesario para justificar retrasos o dilaciones en la aplicación de los tiempos legales previstos para llevar un caso a juicio.

En el caso de García Luna, el formato fue llenado por César De Cuerna, un abogado que lo acompañó en una audiencia el viernes pasado, y que no pertenece a Quintan Emmanuel, el despacho contratado por el funcionario para su defensa.

Con tres cargos criminales por narcotráfico y otro más por mentir bajo juramento al firmar una solicitud de ciudadanía estadounidense, García Luna fue arrestado el 10 de diciembre en Texas.

El 3 de enero, García Luna se declaró no culpable. La próxima audiencia en su caso está programada para el 21 de enero.

Hasta ayer ningún abogado de Quintan Emmanuel se había acreditado ante la Corte como su defensor.

SIN ABRAZOS Y CASI BALAZOS

AMLO realizó una gira por Morelos donde enfrentó reclamos de familiares de Emilio Zapata y contra la construcción de una termoeléctrica. Los manifestantes fueron repelidos por policías estatales y uno de ellos, los amenazó con una pistola. **PAGINA 6**

Trazan vidas sin fronteras

La migración es imparable y es algo bueno, Annuska Angulo, Yaiza Santillos y Tanya Huntington, tres escritoras migrantes, hablan sobre este fenómeno.

■ **MÉXICO 20**

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador exigió elecciones internas en el sindicato petrolero y pidió una explicación a la Secretaría del Trabajo tras conocerse que el jefe de Carlos Romero Deschamps, Manuel Linares Hernández, podría quedarse al frente del premio hasta finalizar el sexenio.

"Tiene que haber elecciones, en todos los casos, es que nos los exige la Constitución. Además, es una comisión. Tiene que haber democracia sindical. Es un compromiso. Hoy que ver en qué consistió la toma de nota y si se alarga, hasta el fin del sexenio", expresó.

El Mandatario se refirió al tema luego de que REFOBMA reveló que el dirigente sindical en funciones, entró no al ex secretario del Trabajo tras conocerse que el jefe de Carlos Romero Deschamps, Manuel Linares Hernández, podría quedarse al frente del premio hasta finalizar el sexenio.

Ayer mismo la Secretaría sostuvo que el cargo dejó vacante Romero Deschamps aún se encuentra vacante y que hoy dará a conocer los detalles del caso.

Pide cuentas AMLO a STPS por aval a gremio petrolero

El pasado 9 de diciembre, el sindicato petrolero notificó a la Secretaría del Trabajo la nueva directiva por la renuncia de Carlos Romero Deschamps.

Este mismo día, se expresó la constancia de haber autorizado los cambios en la directiva, otorgando como "vacante" el cargo de secretario general, pero en funciones y "en litigio del sueldo" (sic) a Manuel Linares, hasta el 31 de diciembre del 2016.

En un documento conjunto publicado el lunes en la Corte federal del Distrito Este de Nueva York, contra los fiscales federales de EE.UU. como García Luna y sus defensas aseguran haber estado en negociaciones el 3 de enero y que se reservan el periodo hasta el 21 de enero para dichas pláticas.

La constancia... y hasta el 2024

El pasado 9 de diciembre, el sindicato petrolero notificó a la Secretaría del Trabajo la nueva directiva por la renuncia de Carlos Romero Deschamps.

Este mismo día, se expresó la constancia de haber autorizado los cambios en la directiva, otorgando como "vacante" el cargo de secretario general, pero en funciones y "en litigio del sueldo" (sic) a Manuel Linares, hasta el 31 de diciembre del 2016.

Presión a Estados

Ante la disminución de los transfronterizos federales, los Estados pueden verse afectados estructuralmente si no encuentran ingresos adicionales, señalaron analistas. **NEGOCIOS**

Van contra monopolios... icono monopolio!

CLAUDIA GUERRERO

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profecon) anunció que combatirá el monopolio de la venta de gasolinas con otros monopolios.

Dijo que pedían expedir concesiones para que sean operadas por las alcaldías.

"Hemos visto una concentración de los precios en ciertas plazas, los precios altos, normalmente en algún distribuidor en particular que aprovecha el que no hay mucha competencia", resalta Sheffield.

Indicó que se lleva a cabo un monitoreo para evitar abusos, producto del involucramiento de ex funcionarios locales que han aprovechado de sus influencias para establecer gasolinerías en ciertas zonas del País.

La única atribución que tiene Profecon es materia de combatir a prácticas monopolísticas denunciadas ante la Comisión Federal de Competencia Económica.

"Derivados de posibles prácticas monopolísticas, en representación de los consumidores, podrá presentar ante la Comisión Federal de Competencia Económica", señaló el artículo 24 de la Ley.

Autonomía entre cuates

Arropado por representantes del Ejecutivo federal como Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia, y del legislativo, como la diputada Tatiana Clouthier, Margarita Ríos-Fajó asumió ayer como Ministra de la Corte, donde prometió autonomía respecto de Indes y los Poderes. **PÁG. 2**



Adultos mayores son blanco de extorsiones

● Consejo para la Seguridad: representan 21% de las víctimas
● Identifican 150 mil números telefónicos usados para este delito

DAVID FUENTES
—delcomunicacion@eluniversal.com.mx

El combate a las bandas dedicadas a la extorsión telefónica cada día es más complejo, debido a que han perfeccionado sus técnicas: simulan e investigan a sus posibles víctimas, de las que entre 18% y 28% son adultos mayores, señaló Salvador Cuerneto Chávez, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad de la CDMX.

"Son una población que en su mayoría no cuenta con el conocimiento de cómo manejar el celular que les inducen a través de un celular", explicó.

Además, dijo, cada vez es menor la creencia de que la mayoría de las extorsiones se hacen desde centros de recepción.

Después que hay una cifra negra de 90% de casos que no se demuestran, aunque destacan que la labor del organismo ha permitido identificar 150 mil números telefónicos que han sido utilizados para cometer este delito.

Por ejemplo, Avenencia, especialista en el Sistema de Justicia Penal, consideró que la extorsión es un delito difícil de castigar, por lo que se promueva por endurecer las leyes, pues sólo 7% de los delitos es procesado.

90%

DE LOS CASOS DE EXTORSIÓN no se denuncian y sólo 7% de los delitos son procesados, se fabrican especulaciones en seguridad.

METROPOLIS A18

PODEAMOS EN FÓRMULA... ¿EJ? (QUEENIA LIEBERR & MARCO) ESTADOS A21

RECHAZA EU SALIR DE IRAK

Washington.— En medio de la tensión con Irán, Estados Unidos afirmó que no ha decidido retirar a sus tropas de Irak, donde el Parlamento lo exige tras el ataque del viernes pasado lanzado por Washington y en el que murió el poderoso general Irad Qassem Soleimani. A44



Desde que hay tres ministros en la Corte Norma Lucía Piza, Margarita Ríos-Farjat y Yasmín Esquivel Mossa.

“Que no pasen 13 años para las ministras cuarta y quinta”

● Yasmin Esquivel Mossa destaca la lealtad de Margarita Ríos-Farjat a la Corte

DIANA LASTRE
—delcomunicacion@eluniversal.com.mx

Con la incorporación de la ministra Margarita Ríos-Farjat a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por primera vez desde hace 25 años el Máximo Tribunal tiene tres ministras integrantes de su pleno.

Al dar la bienvenida a Ríos-Farjat, en sesión solemnísima, su compañera ministra Yasmin Esquivel Mossa consideró que una tercera mujer en la Corte asegura grandes cambios en las instituciones, pero dijo que el camino para acabar con la desigualdad de género aún es largo. Hizo suya las palabras de la juez Brenda Valle, primera mujer en integrar y presidir la Corte Suprema del Reino Unido en octubre de 2019: “Espero que pasen entre 13 años antes de que tengamos una tercera, una cuarta y quinta ministras de este tribunal”.

En su momento, Ríos-Farjat afirmó que como integrante de la Corte mantendrá su autonomía respecto del Poder Ejecutivo y Legislativo y de “poderes fácticos de cualquier índole”.



El ataque del viernes pasado lanzado por Washington y en el que murió el poderoso general Irad Qassem Soleimani. A44

Parlamento abierto, obligatorio en nueva ley del Congreso

● Diputados van por transformación del Poder Legislativo

CARINA GARCÍA
—delcomunicacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados se alista para dictaminar la nueva Ley del Congreso General, una de las propuestas de Profelio Muñoz Lado para transformar al Poder Legislativo federal.

Institucionalizar el parlamento abierto, servicio Profesional de Carrera y fortalecer la difusión del quórum legislativo a través de televisión y radio son parte de las propuestas a debatir y, en su caso, aprobar. La iniciativa establece reorganizar el Comité de Gestión y Calidad del Congreso y el Comité de Participación Ciudadana, que también existirá en el Senado y será el vínculo con la sociedad para tareas legislativas.

García Luna negocia con EU para evitar juicio

● Un documento judicial usado que ambas partes solicitan tiempo que les permita llegar a acuerdos

Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública que se encuentra preso en Nueva York, acusado de vínculos con el Cartel de Sinaloa, lleva a cabo negociaciones con el gobierno de Estados Unidos para evitar que su caso vaya a juicio.

Un documento judicial, que es público y ha obtenido por EL UNIVERSAL, señala que García Luna y Estados Unidos están involucrados en negociaciones, que se cree es probable que resulten en una disposición de caso sin necesidad de juicio y solicitan una exclusión de tiempo (un retrazo) para concentrar esfuerzos en las pláticas, sin correr el riesgo de que, a pesar de las diligencias, haya tiempo razonable para preparar eficazmente un juicio.

En el documento aparecen las firmas tanto de García Luna como de la fiscalía del Distrito Oeste de Brooklyn, Nueva York. En la corte de ese estado se materializó el juicio sin caso de que éste proceda definitivamente.

Es una primera audiencia en Brooklyn, llevada a cabo el 3 de enero, el escuchado se declaró no culpable de los cargos que se le imputan. Con informaciones de Víctor Sánchez, corresponsal NACIÓN A9

Figura clave

● Fue detenido en Tixtal el 9 de diciembre.

● Se le acusa de cooperación para tráfico de drogas y falsedad de declaración.

● Autoridades de EU tienen interés en pactar, sin considerar que puede dar información valiosa.

NACIÓN A9

El Universal Número 31206 77619 15000

OPINIÓN

NACIÓN	Salvador García Soto	A11
Carlos Lorent de Mola	Catalina Nieto Correa	A12
Luis Cárdenas	Margarita Luna	A12
Héctor de Maizón	Cristina Díaz	A13
Roberto Ruiz	Alberto Ruiz Navarri	A13
Jorge Ruano	Fabrizio Felizardi	A13
Hernán Gómez Rivera	José Weisberber	A13

Javier Tejado
“El conflicto con Irán eleva la probabilidad de que se cancele el Mundial en Qatar y se adelante el de México. La FIFA lo debería anunciar a mediados de año”. A28

\$19.18
DÓLAR AL MENEUDO

Del número de víctimas, 97% corresponde de 2006 a la fecha

Gobernación: 61 mil 637, cifra total de desaparecidos

- Difunden datos desde 1964 con 147 mil denuncias presentadas
- En ese periodo se hallaron 5 mil 100 personas muertas y 80 mil 293 vivas
- Se descubrieron 3 mil 631 fosas clandestinas; con Peña, lapso explosivo
- Encinas: sexenios pasados buscaron invisibilizar o minimizar el tema

ANGÉLICA ENCISO / P 7

Ante protestas en Morelos, López Obrador pide tolerancia



▲ Integrantes de la UNTA, así como familiares de Emiliano Zapata, mostraron su rechazo a la exhibición del cuadro *La Revolución*, de Fabián Cháirez, en Bellas Artes, al que consideraron representación

“afeminada” del Caudillo del Sur. En la gira presidencial por Amenequillo hubo fricciones en el trayecto hacia el acto oficial. Foto Rubicela Morelos. NÉSTOR JIMÉNEZ Y RUBICELA MORELOS / P 3

Construirá el Ejército 2 mil 700 sucursales del Banco del Bienestar: AMLO

- “Podría ampliar servicios, incluido captar remesas”
- “A la banca comercial le ha faltado dimensión social”

ENRIQUE MÉNDEZ / P 4

¿Terminará Genaro García Luna como informante?

- Negocia el ex allegado de Calderón con la justicia de EU para evitar su juicio

DAVID BROOKS / P 6



Registros oficiales muestran que el ex titular de la SSP aceptaría ser “testigo cooperante”. Foto Marco Peláez

El Pentágono niega un retiro de tropas de territorio iraquí

- Asegura que se envió misiva por “error”; en Irán exigen una “respuesta devastadora” contra EU

AGENCIAS / P 10

OPINIÓN
Socialismo para el siglo XXI

ENRIQUE SEMO / VI Y ÚLTIMA / P 12

7



Valeria Moy
"La prohibición de bolsas de plástico, con años de retraso" - P. 27



Elisa Alanís
"En 2011, Trump veía 'patético' atacar a Irán por cálculo político" - P. 2



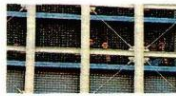
Susana Moscatel
"Ricky Gervais no respetó a nada ni a nadie en los Globos" - P. 33

Documento público. El ex secretario de Seguridad Pública buscará evitar el juicio y perfilarse a la segunda audiencia, programada para el 21 de enero, con un acuerdo que puede implicar la reducción de condena

García Luna negocia ya con EU para declararse culpable

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ, NUEVA YORK
Genaro García Luna negocia con los fiscales federales estadounidenses en Brooklyn los términos para evitar llegar a juicio por las cuatro acusaciones de narcotráfico y una por mentir a la autoridad migratoria que enfrenta, de acuerdo con un documento de la Corte Este de Nueva York. Se sienta que ambas partes están "involucradas en negociacio-

nes que apuntan a evitar un juicio", lo que requiere dispensas de tiempo para enfocarse en lograr un acuerdo, dada la complejidad del caso con folio 19CR576. El ex superpolicia alegó inocencia en la primera audiencia, estrategia que puede cambiar de ahora al 21 de enero próximo, cuando ya pueda tener un pacto para declararse culpable a cambio de reducción de pena. PAG. 7



Cárcel de Brooklyn
Vivir como vecino de maras, raperos, padrotes, Ranier...
JUAN ALBERTO VÁZQUEZ - PAG. 7



Vacacionaban en México
Confirma Estados Unidos niño muerto y otro herido
CAROLINA RIVERA - PAG. 8



El enero tamaulipeco
Seis días: 53 tiroteos, cuatro asesinatos y seis lesionados
REDACCIÓN - PAG. 8



Tercera ministra.
Llega Ríos-Farjat a encargo de 15 años en la Corte

La abogada regiomontana, que será integrante de la primera sala y atenderá asuntos civiles y penales, aseguró que sostendrá su autonomía "frente a los poderes Ejecutivo, Legislativo y los fácticos de toda índole".

A Medina Mora, salario sí, pero...

La vocería de la Suprema Corte negó que se asigne auto y escoltas a Medina Mora, quien sí recibirá pensión vitalicia. J. A. BELMONT/H. TÉLLEZ PÁGS. 14 Y 15



Tendrá el gobierno la red bancaria más grande con 25% del total de sucursales

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO
Con el plan de construir 2 mil 700 sucursales, el Banco del Bienestar contará con la cuarta parte del total de la red. PÁGS. 10 Y 11

Congreso bien portado
Impulsa Morena ley para apaciguar a los opositores
FERNANDO DAMIAN - PAG. 13



El Mundo. Cantantes y el poder subversivo de llamarse "zorras"

Toca 70 dólares el barril de petróleo; europeos piden a Irán "prudencia"

FTY AGENCIAS, LONDRES
El conflicto en Irán lanzó hasta 70 dólares el barril de crudo por vez primera en tres meses, cerrando en 69. PÁGS. 22 Y 28

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@latexto.com

Trump activó la bomba iraní

¿Cuántos dolientes del general iraní Soleimani se alistan ya para vengar su asesinato? PAG. 7



EL ECONOMISTA

eleconomista.mx
Año XXXI • Nº 7936

MARTES 7 de enero del 2020

Fundado en 1988

\$15

Opinión



Imaginemos un mundo sin capitalismo

Project Syndicate
Yanis Varoufakis

• PÁG 39

T-MEC, ventana de oportunidad

Ricos y poderosos
Marco A. Mares

• PÁG 20

Panorama económico global 2020

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.

• PÁG 11

En corto

Finanzas y Dinero

Uso de fondos del FIFP debe ser redefinido: especialistas

"El FIFP debe dejar de ser la caja chica y tener un propósito claro para invertir los recursos".

M. Guadarrama,
COORD. DE FIN. PUB.
DEL FICD.

"Desde la SECP ya se está discutiendo una política contraccionista, la cual va muy avanzada".

Arturo Herrera,
SECRETARIO DE HACIENDA

• PÁG 6

Atención a suscriptores
55 5237 0766

Empresas y Negocios

Retraso en *impeachment* de Trump abre oportunidad

La comisión del Senado de EU vota hoy el T-MEC

- El acuerdo será llevado al pleno del Senado entre el 9 y el 14 de enero para su ratificación.
- El presidente Trump avalaría el acuerdo antes de firmar la primera fase de la tregua arancelaria con China.

• PÁG 18

Finanzas y Dinero

Alejados de servicios financieros, casi 18 millones de personas

- 63,000 localidades del país no tienen infraestructura financiera en un radio de al menos 2 kilómetros.
- 1,350 sucursales del Banco del Bienestar construirá este año el gobierno federal para dispersar recursos.

• PÁG 8



Gobierno mexicano emite deuda en el extranjero

• PÁG 11

2,103

MILLONES de dólares serán colocados con vencimiento al 2030

4.5

POR CIENTO es la tasa de interés que tendrán que pagar por las bonos emitidos.

En Primer Plano

Crisis Irán-EU impulsa al sector bélico y al oro

Los riesgos de una escalada beligerante entre ambos países se están reflejando en caídas en bolsas, alza en oro y cotización de empresas con vocación bélica.

• PÁG 45

Petroleras internacionales | RENDIMIENTO

% DEL 02/01/2020 AL 06/01/2020



FUENTE: REUTERS

Empresas armamentistas | RENDIMIENTO

% DEL 02/01/2020 AL 06/01/2020



Precio del oro spot | DÓLARES POR ONZA

1,565.86 CIERRE 06/01/20

1,528.67 APERTURA 03/01/20

1,518.28 APERTURA 02/01/20



VARIACIÓN 3.23%

EU reprocha a China y Rusia su silencio sobre el conflicto

• PÁG 36-37

Lloran a Soleimani con amenazas a EU

• PÁG 36-37

Empresas y Negocios

Aeroméxico y Boeing logran acuerdo de compensación por 737 MAX

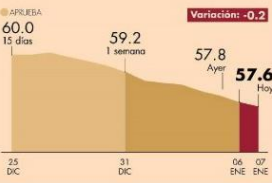
• PÁG 19

#AMLOTrackingpoll

Caída sostenida

El estés económico, la inseguridad y el contexto internacional mantienen presión en la aprobación presidencial.

• PÁG 47



Política y Sociedad

Aumentan personas desaparecidas en México

532 de 873 fosas clandestinas se ubican en Sonora, Sinaloa, Jalisco, Colima y Veracruz.

• PÁG 34



7 505061 865670

PROTESTA UNTA EN MITIN DE AMLO EN MORELOS

TENSIÓN EN ANENEQUILCO
EN VÍDEO DE RECLAMOS DE LA UNTA Y FAMILIARES DE ZAPATA AL PRESIDENTE, UN POLICÍA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MORELOS AMEDRENTO A LOS ASISTENTES CON UN ARMA.
NACIONAL / PÁG. 29



SE EMPIEZA A SENTIR LA "CUESTA DE ENERO"

Leche, huevo y pan comienzan a subir de precio, revela un sondeo de EL FINANCIERO. / PÁG. 5

Artículo	Cierre 2019	Último dato
Cajetilla de Marlboro	\$57.00	\$63.00
Coca Cola de 3.00 lts	\$37.00	\$40.00
Detergente Ariel de 800 gr	\$33.00	\$35.00
Leche Santa Clara Entera 1 lt	\$20.00	\$21.00
Crema Alpura 450 ml	\$28.00	\$30.00
Lala 450	\$22.50	\$24.50
Frijoles la Sierra de 580 gr	\$14.00	\$15.00
Jamón FUD de 1kg	\$220.00	\$260.00
Pan Bimbo Cero Cero	\$39.00	\$40.00

Fuente: Elaborada con información de tiendas.

Aprobación del T-MEC en EU, inminente: IP

La próxima semana Donald Trump podría ya firmar la ley de implementación del T-MEC.
El CCE informó que hoy el Comité de Finanzas del Senado estadounidense dictaminaría la iniciativa de ley que pondría en marcha ya el T-MEC y un día después, mañana 8 de enero, iniciaría el debate en el pleno.
Una vez aprobada, el Senado

FIRMA. Donald Trump tendría ya en su escritorio el documento final del acuerdo comercial

tiene 15 días para votarla; sin embargo, es probable que sea ratificada entre el 9 y el 13 de enero, según fuentes del CCE.
Nancy Pelosi, líder de la Cámara de Representantes, aún no ha enviado al Senado los cargos a debatir en el *impeachment* contra Trump, por lo que este *impasse* abrió espacio en el Senado para

primero votar el T-MEC y después los temas para el juicio político de su presidente.
En Canadá, el T-MEC sería aprobado en el primer trimestre, por lo que el tratado entraría en vigor hacia la segunda mitad del año, tres meses después de que el último socio comercial notifique que concluyó los procesos legislativos. — *H. Usta* / PÁG. 4

ALEJANDRO ENCINAS REGISTRARON 9 MIL 164 DENUNCIAS POR DESAPARICIONES EN 2019.
PÁG. 30

ESCRIBEN

- PABLO HIRIART**
USO DE LA FUERZA / 30
- RAYMUNDO RIVA PALACIO**
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32
- DARÍO CELIS**
LA CLAVITA TRANSFORMACIÓN / 6
- JAVIER RISCO**
LANCIA OJERA / 34
- SALVADOR CAMARENA**
LATERA / 35



Asume Ríos-Farjat como ministra

En un hecho sin precedentes, la Suprema Corte tiene desde ayer 3 ministras. Margarita Ríos-Farjat asumió el cargo por 15 años; sustituye a Eduardo Medina Mora. Ofrece autonomía ante los otros poderes.

CONFLICTO EU-IRÁN LIMITARÍAN ACCIONES MILITARES DE TRUMP

Esta semana la Cámara de Representantes votará una iniciativa que limitaría las acciones militares que Donald Trump tome contra Irán. "El gobierno de Trump realizó un ataque aéreo provocador contra oficiales militares iraníes de alto nivel", dijo Nancy Pelosi. "lo que arriesgó a diplomáticos y miembros del servicio". — *Agencias*
MUNDO / PÁG. 24

OFERTA EN MERCADOS PREPARA MÉXICO EMISIÓN DE DEUDA POR 2 MIL 550 MDD.
PÁG. 13

CASO GARCÍA LUNA EXSECRETARIO DE SEGURIDAD NEGOCIA CON EU Y PODRÍA LIBRAR JUICIO.
PÁG. 28

OTRA TAREA A FUERZAS ARMADAS TRASLADARÁ EL EJÉRCITO VALORES DEL BANCO DEL BIENESTAR. PÁG. 33

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES 7 DE ENERO DE 2020 • AÑO CIII TOMO I, NO. 37,379 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS \$15.00

SHEREZADA RENACE EN EL SIGLO XXI

En los 52 relatos que conforman el Diccionario de mitos de Asia, la escritora María García Esperón recupera la tradición literaria árabe, japonesa, india, persa y china.

PRIMERA | PÁGINA 22



DEFIENDEN VALÍA DE CONSORTES

El secretario de Cultura de la CDMX aseguró que Margarita Maza y Sara Pérez apoyaron a sus maridos en la transformación del país, por lo que merecen estar en el Paseo de las Heroínas.

PRIMERA | PÁGINA 23



EL JUICIO QUE ESPERABA HOLLYWOOD

El productor Harvey Weinstein, acusado de acoso, abuso sexual y violación, se presentó ayer en la corte, en medio de celebraciones de famosas que hicieron denuncias en su contra.

FUNCION



Foto: Cuernavaca



Foto: Notimex

SACA ARMA EN PLENO MITIN

Un policía de la Comisión Estatal de Seguridad de Morelos desenfundó su arma y encañonó a integrantes de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) que se manifestaban contra el Zapata goy, durante una visita del Presidente a Anenecuilco.

PRIMERA | PÁGINA 5

CONFLICTO EN ORIENTE MEDIO

Trump quiere su guerra; Congreso busca frenarlo

DE LA REDACCIÓN

El Congreso de Estados Unidos someterá a votación una resolución para limitar el poder del presidente Donald Trump respecto a actividades militares.

Ello, luego de que Trump amagara con atacar 52 sitios culturales iraníes si Teherán accia contra personal o bienes estadounidenses.

La presidenta de la Cámara de Representantes de EU, la demócrata Nancy Pelosi, anunció que la propuesta busca "limitar las acciones militares del

presidente concernientes a Irán".

Los demócratas en el congreso estadounidense protestaron contra el ataque que Trump ordenó la semana pasada, en el cual murió el general iraní Qasem Soleimani.

Pelosi dijo que esa medida puso a tropas estadounidenses y civiles en peligro, por lo que buscarán que cecen las hostilidades militares hacia Irán en un plazo de 30 días, en caso de no tomarse medidas parlamentarias adicionales.

PRIMERA | PÁGINA 20

3.6 MENORES

mueren al día en nuestro país a causa de la violencia, alerta la Red por los Derechos de la Infancia en México. En tanto, entre 30 mil y 35 mil menores son reclutados por el crimen.

PRIMERA | PÁGINA 12

Hay 61 mil 637 desaparecidos

SUMAN 5 MIL 184 CASOS EN LO QUE VA DEL SEXENIO

De las 147 mil 33 personas reportadas como desaparecidas de 1964 a la fecha, 85 mil 396 han sido localizadas, informa la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas de la Segob

POR IVAN E. SALDAÑA

La Comisión Nacional de Búsqueda de Personas de la Secretaría de Gobernación actualizó ayer la cifra de desaparecidos en México. Reportó que, hasta el 31 de diciembre de 2019, había 61 mil 637 personas no localizadas en el país.

Del total de desapariciones, cinco mil 184 se registraron durante en los primeros 13 meses de la actual administración federal.

El reporte, que incluyó todos los registros de desaparecidos en el país, de 1964 a la fecha, arroja que en 55 años se reportó la desaparición de 147 mil 33 personas, de las cuales 85 mil 396 (58%) han sido localizadas.

En el periodo de 2006 a 2019 se registró la mayor parte de los casos, 60 mil 53, lo que representa 97.43% del total. Tamaulipas, Jalisco, Estado de México, Chihuahua y Nuevo León lideran la lista de desapariciones.

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, garantizó que a fin de evitar más desapariciones en México, el gobierno federal seguirá enfocado en acabar con la impunidad, así como con las causas que originan la violencia.

Reconoció que un porcentaje significativo del listado son casos de personas desaparecidas por instituciones o agencias del Estado.

PRIMERA | PÁGINA 13

PROPORCIÓN

Por cada mujer desaparecida hay tres hombres no localizados.

0.30% indeterminado



DESTACA RENOVACIÓN JURÍDICA

Al recibir la investidura como ministra, Margarita Ríos-Farjat resaltó el papel de la Suprema Corte de Justicia en la reconfiguración que vive el país.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Cuernavaca

"EL CARIÑO ES EL MEJOR REGALO"

Durante el festejo de Día de Reyes en el Zócalo de la CDMX, Beatriz Gutiérrez Müller recordó a los padres la importancia de dar tiempo y confianza a sus hijos.

PRIMERA | PÁGINA 18



Foto: Ometzalli González

BICIS DE SSC APARECEN EN BODEGAS

Los vehículos que la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina compró debían haberse entregado desde octubre.

PRIMERA | PÁGINA 24



Foto: Especial

PROTEGERÁN RECURSOS DE PROGRAMAS

Debido a la inseguridad, el Presidente analiza la creación de un cuerpo de seguridad para vigilar el traslado de recursos de programas del Bienestar a localidades alejadas.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial

GARCÍA LUNA NEGOCIA PARA LIBRAR JUICIO

El exsecretario de Seguridad Pública busca llegar a un acuerdo para declararse culpable, colaborar con la justicia estadounidense y, así, reducir su pena.

PRIMERA | PÁGINA 14

RESCATA KOALAS DE LAS LLAMAS

Oso, un perro que fue abandonado de cachorro, fue entrenado para detectar y salvar a narcoleptas heridos en los incendios de Australia.

PRIMERA | PÁGINA 21



EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
Federico Reyes Heróles 6

QUEJAS DE PACIENTES

Medicinas y consultas, más caras con Insabi

POR MIRIAM MORENO

Aunque el presidente López Obrador reiteró ayer que todos los mexicanos tienen derecho a atención médica y medicamentos gratuitos, usuarios del Hospital General de México se quejaron de que esta promesa solamente se quedó en el discurso del gobierno, ya que, desde el 1 de enero, las cuotas se incrementaron.

Familiares de pacientes aseguraron a **Imagen Noticias**, con Cro Gómez Leyva, que el costo de hospitalización, en el nivel más económico, pasó de 88 a 477 pesos por día. Denunciaron que deben cubrir cuotas impagables, además de comprar medicamentos, insumos y hasta instrumental médico.

PRIMERA | PÁGINA 8



MÉXICO, ARGENTINA Y URUGUAY TOMAN DISTANCIA DE LA IZQUIERDA DE MADURO

Reprochan golpe al funcionamiento democrático en la Asamblea Nacional en Venezuela, pero eluden reconocer a Juan Guaidó. **pág. 21**

OEA, EU y el Grupo de Lima respaldan al presidente interino, la UE pide elección adecuada en la AN; Rusia apoya al líder del chavismo.



EL AYATOLLA Ali Jāmene'i llora en el funeral del general Soleimani.

Une a Irán odio hacia EU; Trump divide a los suyos

Cierran filas con nuevo jefe militar y claman venganza; Congreso estadounidense busca acotar a su presidente para que no pueda declarar la guerra sin su aval. **págs. 22 y 23**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 7 de enero de 2020 • Nueva época • Año II Número 3297

PRECIO • \$10.00

Consideran que todavía faltan correcciones a la Ley de Amnistía

• Por J. G. Mejía y S. Ramírez

La diputada Tagle descarta que delincuentes puedan salir libres como sugieren en el Senado, plantea que beneficio se amplíe en estados. **pág. 4**



"SI BIEN VALE LA PENA apoyarla, tampoco es una gran reforma, pero no tiene esos alcances que difundió el PAN sobre la liberación de delincuentes, lo que dice el senador Alfaro es impreciso"
Martha Tagle / Diputada de Movimiento Ciudadano

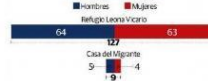
MINISTRA RÍOS-FARJAT OFRECE AUTONOMÍA ANTE PODERES FÁCTICOS

Al asumir el cargo señala que su desempeño será independiente de toda influencia del Ejecutivo, Legislativo y de otras instancias, por primera vez desde la reforma al Poder Judicial en 1994 hay tres mujeres en el máximo tribunal. **pág. 6**



LA MINISTRA Margarita Ríos-Farjat con Alfonso Romo (izq.) y José Manuel López, ayer.

CONTAGIADOS



EN ALBERGUES DE JUÁREZ HAY YA 136 MIGRANTES CON VARICELA

Están alojados en el Centro Integrador y en la Casa del Migrante; ante el padecimiento distribuyen 1,300 vacunas para frenar el brote entre los indocumentados. **pág. 9**

DESAPARECIDAS, 61 MIL 637 PERSONAS

Búsqueda en fosas avanza, pero hay 65% de cuerpos sin identificar

Por Jorge Butrón

EL SUBSECRETARIO de Segob, Alejandro Encinas, señala que conocen la identidad de 395; de éstos, entregan 243 a sus familias

REPORTA hallazgo de 873 entierros clandestinos, el 61% en cinco estados; exhuman en 13 meses a mil 124 víctimas. **pág. 5**

Desapariciones

3 MIL 631 fosas clandestinas halladas desde 2006

9 MIL 164 registros de no localizados en 13 meses

5 MIL 184 personas de estas, sin ser halladas



¡No lo tires, recíclalo!; activan 45 centros de acopio de árboles navideños en CDMX. **pág. 15**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Migrantes. Se puede poner peor. **pág. 2**

• **Guillermo Hurtado**
Vosotros y ustedes. **pág. 6**

• **Montserrat Salomón**
Arde la Tierra. **pág. 24**

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#COMPRARONPROPIEDADES

HUACHICOL BLANQUEÓ

2.5 MDP AL DÍA

• SEGÚN UN REPORTE DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA, DURANTE 2018 Y 2019, LOS LADRONES DE GASOLINA BUSCARON DE TODAS LAS FORMAS LAVAR EL DINERO. EL GOBIERNO ORDENÓ CONGELAR 58 CUENTAS BANCARIAS

POR ALMAQUIO GARCÍA P4-5



#TRESMUJERES

P6

RÍOS-FARJAT HACE HISTORIA EN LA CORTE

FOTO: FAC/OC/CAH/EL

#PORLETRASCHIKITAS

Profeco pone el ojo en las casas de empeño P27



FOTO: JAP

#DEMÓCRATASCONTRAEXCESOS

BUSCAN FRENAR A TRUMP P22

OPINIÓN

ALHAERO



MARTHA ANAYA

CONTRA LAS GUERRAS



ALEJANDRO SÁNCHEZ

HISTORIA DE LO INMEDIATO



ÁLVARO DELGADO



TIEMPO DE INFRAESTRUCTURA

FAUSTO BARAJAS



CONSIENTENANIÑOS
ROMPEN MIL
PINATAS EN
EL ZÓCALO

P12

FOTO: EL HERALDO

ATORÓN. Suspenden hasta nuevo aviso trámites de gestión vehicular en CDMX; se les cayó el sistema | 10



ACADEMIA | 14

Paradoja: rescinden Cátedra Conacyt a investigadora del conocimiento tradicional indígena ante el cambio climático

[Isaac Torres Cruz]



MUNDO | 17

La UNESCO advierte a Trump que destruir sitios de la cultura iraní es un crimen de guerra, de acuerdo con la Convención de Ginebra

LA ESQUINA

La advertencia tenía que ser explícita. Destruir sitios que son patrimonio cultural de la humanidad es un crimen de guerra. Es el tipo de cosas que han hecho los terroristas islámicos. Ahora es Donald Trump quien amenaza, y la UNESCO ha hecho bien en recalcarlo: si lo hace, no es sólo por ignorancia, sería exclusivamente por maldad criminal.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gástine

MARTES, 7
ENERO 2020
AÑO 24 N° 8445 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Por adjudicación, ganan 8 de cada 10 proveedores

Sólo 5,218 de 45 mil abastecedores del gobierno obtuvieron en 2019 un mayor número de contratos, mediante licitación que los conseguidos de forma directa

- ◆ La Función Pública, bajo la 4T, está a cargo del tema y ha indicado que la licitación será privilegiada
- ◆ Grupos farmacéuticos son los que reciben más contratos directos superiores a \$2 millones
- ◆ Con esas empresas el gobierno de la 4T aún intenta llegar a convenios más favorables
- ◆ Restringen la competencia abierta y pública con el llamado método de "invitación a cuando menos tres personas"

[Arturo Ramos Ortiz]

4



Cientos de miles de personas acudieron ayer al funeral del comandante de la Fuerza Quds de la Guardia Revolucionaria, el general Qasem Soleimani, en la Plaza de la Libertad, en Teherán. Arriba a la derecha, el líder supremo de Irán, Ali Jamenei, lloró ante el féretro de Soleimani, asesinado por soldados de Estados Unidos.



Funerales masivas del general Qasem Soleimani en Teherán

El precio del petróleo sube a 70 dólares

[Agencias]

16



Alcalde va hoy a la mananera.

Transparentaremos al sindicato petrolero: Luisa María Alcalde

La dirigencia sólo puede surgir de una elección libre, dice la titular de STyPS

[Eloísa Domínguez]

3

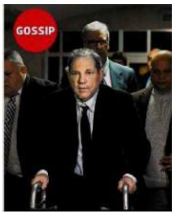
Hasta 372%, la tasa de interés anual por préstamos en casas de empeño; 1,500 operan sin regulación, señala la Profeco

[Alejandro Páez]

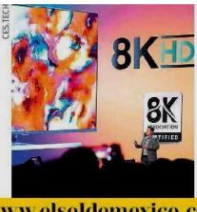
8

ESCRIBEN

◆ FRANCISCO BAEZ ◆ UNO ◆ ROSARIO AVILES ◆ DOS ◆ JULIO BRITO ◆ DOS ◆ PEPE GRILLO ◆ TRES ◆ RAFAEL CARDONA ◆ TRES ◆ WENDY GARRIDO ◆ CUATRO ◆ GILBERTO GUEVARA NIEBLA ◆ CUATRO ◆ GUILLERMO PUENTE ORDORICA ◆ 17 ◆



#METOO
Nuevos cargos contra Weinstein
 A la par que inició el juicio por acoso sexual contra el ex productor Harvey Weinstein en Nueva York, la fiscalía de Los Ángeles lo acusa de abusar sexualmente, en el año 2013, de dos mujeres que hasta el momento no han sido identificadas.



CES 2020
La TV dejará de ser la caja idiota
 LAS VEGAS, Nevada. La nueva tecnología de las pantallas conectadas a internet permitirá seleccionar las prendas de tus villanos consentidos mientras la película corre y encargárselas en línea con cargo automático. **Pág. 23**



www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

Ciudad de México | **MARTES 7 DE ENERO DE 2020** | AÑO LV | NO. 19,558 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ESCRIBEN
 Ernesto Villanueva **Pág. 18**
 Paul Kragman **Pág. 24**
 Hugo Sánchez **ESTO**

A Bienestar sólo le alcanza para dos mil 700 sucursales

GABRIELA JIMÉNEZ
 El Banco del Bienestar sólo construirá dos mil 700 nuevas sucursales, y no las 13 mil anunciadas. Las primeras mil 350 se harán este año con cinco mil millones que se obtuvieron de "ahorros de fin de año", respondió el presidente Andrés Manuel López Obrador luego de que *El Sol de México* publicó ayer que ni el Banco ni Hacienda pudieron precisar el origen de los recursos necesarios para el proyecto. "Ya tenemos el dinero", dijo. **Pág. 20**

CRISIS DE SEGURIDAD
Maestros regresan a clase bajo amenaza
GUERRERO. Extorsiones, plagios y hasta asesinatos enfrentan los profesores por parte del crimen organizado en varios estados. Hasta los alumnos los presionan a cambio de una buena nota. **Pág. 31**

EU LOS ENVIARÁ
Guatemala será tercer país para mexicanos
 La administración de Donald Trump comenzará a deportar a Guatemala a los mexicanos que soliciten asilo, de acuerdo con Reuters. Relaciones Exteriores negó este acuerdo. **Pág. 5**



CELEBRAN CON PIÑATAS A LOS REYES

ROBERTO HERNÁNDEZ
 El Zócalo de la Ciudad de México fue el escenario para romper mil piñatas y entregar juguetes para celebrar la llegada de los Reyes Magos. Los niños convivieron y disfrutaron de regalos. El evento estuvo encabezado por la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum y Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente López Obrador. En el evento, Sheinbaum anunció que partir del 20 de enero se abrirá la convocatoria para el registro de niños de preescolar público para que puedan obtener una beca de 300 pesos mensuales, que se dispersará en febrero. **Pág. 30**

SON EN SU MAYORÍA JÓVENES DE ENTRE 15 Y 35 AÑOS

La narcoguerra deja 60 mil desaparecidos

JACOB SÁNCHEZ
Tamaulipas, Jalisco, Edomex, Chihuahua, Nuevo León y Sinaloa, con el mayor número

Más de 60 mil personas han desaparecido en el país desde 2006 a la fecha, como resultado de la guerra contra el narcotráfico que inició el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa, pero la cifra se podría elevar porque aún faltan estados por entregar su información al gobierno federal.

El subsecretario de Derechos Humanos, de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, actualizó esta cifra que resulta mayor a los 40 mil desaparecidos que se reconocían hasta el último reporte oficial sobre el tema, en abril de 2018. El reporte presentado ayer muestra que el mayor número de las personas desapareció cuando tenía entre 15 y 35 años. Además, las autoridades descubrieron 873 cementerios clandestinos, de los cuales se han exhumado mil 124 cuerpos.

Las 10 entidades que acumulan más desaparecidos en el registro histórico son Tamaulipas, Jalisco, Estado de México, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Coahuila, Puebla, Guerrero y Veracruz.

Tan sólo en 2019, se registraron nueve mil 164 denuncias por desaparición, de las cuales tres mil 980 personas fueron localizadas, es decir, 43 por ciento. Por ello, se revisarán los protocolos. **Pág. 4**



DINERO EN JUEGO

El financiamiento público para los institutos políticos nacionales supera los 5 mil millones de pesos para este año, lo que ha desatado una discusión entre partidos, ciudadanía e instituciones autónomas sobre cómo reducir este gasto sin afectar la democracia y sin poner en riesgo la equidad en las elecciones de 2021

12

NACIONAL: Se agudiza la fractura. **16 + CDMX:** Alcaldía en manos inexpertas. **18 + MTY:** Rediseño en un año! **20 + LATITUD:** Atacar el patrimonio. **24 + INDIGONOMICS:** Comercio en crisis. **26 + PIENSA:** 'Se vale soñar en grande'. **30**

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

MARTES 7 DE FEBRERO DE 2020 (AÑO XLV) Número 15.515 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,70 euros



AUSTRALIA La lluvia alivia las zonas azotadas por el fuego

LOTERÍA DEL NIÑO Un regalo de Reyes para Castilla-La Mancha



EL CONGRESO ELIGE PRESIDENTE DE GOBIERNO

Sánchez afronta la investidura más ajustada de la democracia

Los socialistas cierran filas con sus aliados para evitar ausencias en la votación o cambios de última hora

N. JUNQUERA / E. GARCÍA DE BLAS
Madrid
El candidato socialista a la Presidencia, Pedro Sánchez, afronta hoy la sesión de investidura más

Una legislatura en el alambre que complica las reformas clave P27

Coalición Canaria no logra impedir el voto en contra de Oramas P36

La Eurocámara reconoce como eurodiputado a Junqueras P39

ajustada de la democracia. Las previsiones son que Sánchez, en esta segunda votación, donde solo se requiere mayoría simple, obtenga 167 síes frente a 165 noes. Ese estrecho margen ha desatado las alarmas en las filas socialistas y sus aliados para evitar la ausencia de algún diputado. Los socialistas, con todo, descartan la posibilidad de un voto tránsfuga, pero en ERC y Bildu, los partidos que han decidido abstenerse para facilitar la investidura de Sánchez, se analizaban ayer todas las posibilidades por si alguno de sus miembros tuviera que pasar de la abstención al sí. "Estaremos muy atentos a las votaciones", aseguraban ayer fuentes de ERC (53 diputados).

Si la elección de Sánchez sale adelante, se formará con Unidas Podemos el primer Ejecutivo de coalición desde la II República. También se posará fin a un largo periodo de Gobierno en funciones en el que se han celebrado dos elecciones generales (28 de abril y 10 de noviembre) y una investidura fallida. **Páginas 36 y 39**



EL REY ELOGIA EL COMPROMISO CONSTITUCIONAL DEL EJÉRCITO. En medio de una investidura inconclusa, Felipe VI elogió ayer en la Plaza Militar el compromiso de las Fuerzas Armadas con España y la Constitución y agradeció a la Guardia Civil su lealtad al Estado de derecho. Acudieron al acto el presidente en funciones, Pedro Sánchez, y los titulares de Defensa e Interior. **14 y 15 de esta página. Página 21**

Guaidó se reafirma en el cargo en una asamblea alternativa

Los afines votan al líder opositor en una sesión fuera del Parlamento

FRANCESCO MANETTO, Caracas
Venezuela sigue sumida en el caos político. Juan Guaidó respondió a la manifestación del chavismo y de sectores disidentes de la oposición que evitó su reelección en la Asamblea Nacional con una sesión alternativa celebrada en un período. En ella revalidó su cargo, con el apoyo de 100 votos de los 157 que conforman el Parlamento. Contribuyó así a un rotundísimo pleo del Legislativo que había elegido horas antes como su sustituto a Luis Parra, diputado acusado de corrupción, que fue además reconocido por Nicolás Maduro. **Página 5**

Un hombre mata a su expareja y a su hija de tres años

REBECA CARRANCO, Barcelona
Mónica Lindé tenía 28 años y llevaba unos meses en su nuevo trabajo en una aerolínea. Ayer, día de Reyes, ella y su hija Clara, de tres años, fueron asesinadas presuntamente por Rubén Durán, de 28, el padre de la mujer y expareja de Mónica. La joven estaba en trámites de divorcio desde diciembre, según fuentes policíacas. Son las dos primeras víctimas de la violencia machista de este año 2020. **Página 27**

La crisis entre EE UU e Irán lastra las Bolsas y dispara el petróleo

El régimen muestra su unidad en el funeral del general Soleimani

L. DONCEL / A. MOURZENIA
Madrid / Estambul
La tensión geopolítica en Oriente Próximo se deja sentir en los mercados. Desde el asesinato del general iraní Qasem Soleimani por parte de EE UU el 3 de enero, el precio del petróleo ha subido el 25 y ayer llegó a tocar los 70 dólares. Toda la



A la izquierda, el ayatolá Ali Jamenei.

atención estaba puesta en Teherán: cientos de miles de personas participaron en el funeral de Soleimani, una ceremonia encabezada por el líder supremo iraní, el ayatolá Ali Jamenei. El régimen aprovecha el duelo para cimentar su apoyo en un momento de debilidad. **Página 2, 3, 4 y 40**

RECUPERA TUS PUNTOS DE UNA MANERA RÁPIDA. SÉLECCIONA EN UNA DE NUESTRAS 300 AUTOSCUUELAS AUTORIZADAS

RECUPERA TUS PUNTOS

Si no recuperas los puntos de tu circulación, perdidos la vida y la de los demás en peligro y puntajes perdidos.

U.T.P. PXP
www.comorrecuperarpuntos.es



NOTAS PRODECON

EL UNIVERSAL

[Dependencias programan gasto mensual de 2020](#)

La mayoría de las dependencias del gobierno tiene listo su calendario de gasto mensual por unidad administrativa correspondiente al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) aprobado para 2020.

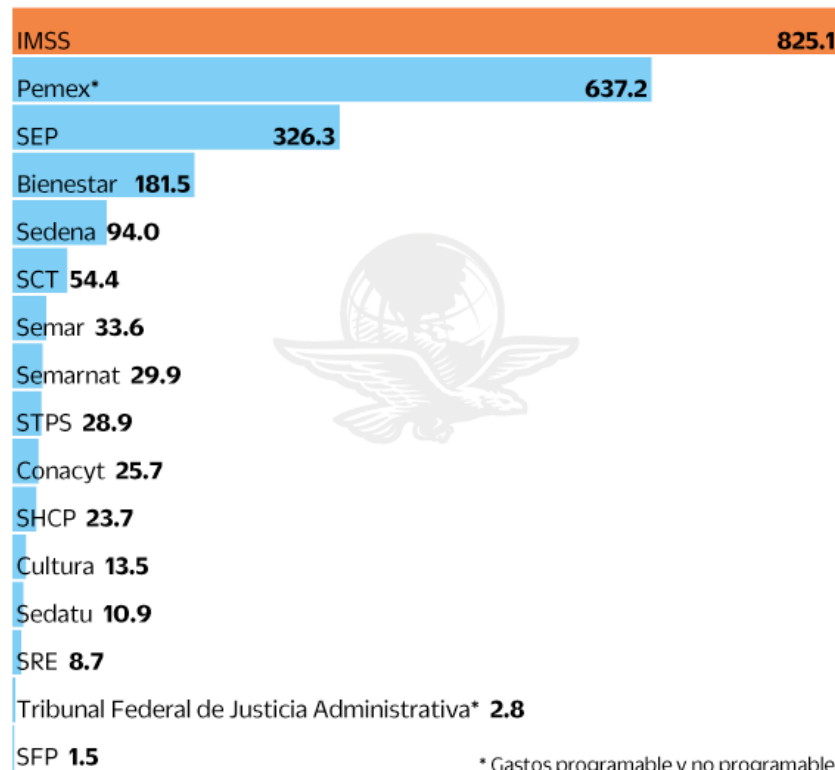
Muchas lo dieron a conocer las últimas semanas de 2019, otras lo hicieron en los primeros días de este año, con el fin de comenzar a ejercerlo de manera inmediata.

Entre las secretarías que ya informaron cuánto gastarán cada mes de 2020 se encuentran Relaciones Exteriores, Hacienda, Marina, Defensa Nacional, Medio Ambiente, Función Pública, Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Educación, Bienestar, Comunicaciones y Transportes, Trabajo y Cultura.

También Agricultura y Desarrollo Rural, Salud, Energía, Turismo, Gobernación, Seguridad y Protección Ciudadana y Economía.

Presupuesto público por entidad para 2020

(Miles de millones de pesos)



* Gastos programable y no programable.
Fuente: SHCP

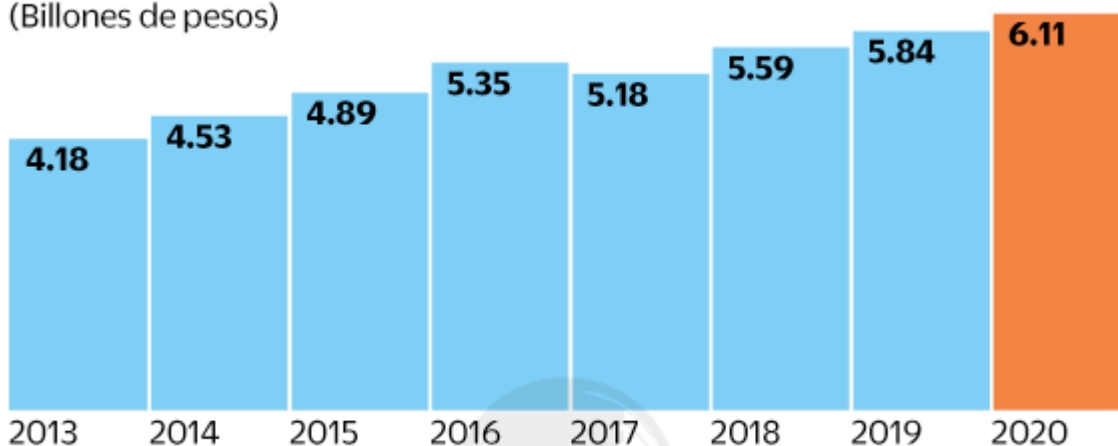
Asimismo, organismos como Petróleos Mexicanos, IMSS, Conacyt, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

De igual manera, ya tienen el plan de gasto las comisiones Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Reguladora de Energía (CRE) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

En la programación se detalla el monto a gastar por cada unidad administrativa responsable al interior de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF). Es decir por subsecretarías, unidades, direcciones generales y órganos desconcentrados.

Presupuesto del sector público

(Billones de pesos)



Nota: A partir de 2019, las cifras corresponden al presupuesto aprobado por el Congreso.
Fuente: SHCP

Reglas

El gasto más importante por sus efectos multiplicadores lo ejercen las secretarías con programas sociales, por tratarse de recursos entregados por subsidios.

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria dice que los programas deberán sujetarse a reglas de operación, para asegurar que la aplicación de los recursos se realice con eficiencia, economía, honradez y transparencia.

Una vez determinadas las reglas de aplicación de los programas con subsidios, se publican en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Para el ejercicio 2020, la Secretaría de Bienestar es la que lleva más avance en esta materia. Desde finales de 2019 comenzó a publicar reglas de operación de los principales programas insignia de la Cuarta Transformación.

El 31 de diciembre pasado publicó las reglas del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores para el ejercicio fiscal 2020, el cual entró en vigor a partir de este 1 de enero.

El apoyo económico consiste en la entrega de mil 310 pesos mensuales cada bimestre.

[El Fiscoanalista: Así viene la Miscelánea Fiscal 2020](#)

Principales modificaciones de la Miscelánea Fiscal 2020

De acuerdo con información de la [Procuraduría de la Defensa del Contribuyente \(Prodecon\)](#), del [Instituto Mexicano de Contadores Públicos \(IMCP\)](#) y del [Centro de Estudios de las Finanzas Públicas \(CEFP\)](#), de la Cámara de Diputados, los principales cambios fiscales a considerar son los siguientes:

Modificaciones a la Ley del ISR

Nuevo esquema de pago del ISR por ingresos generados en plataformas digitales

Para los contribuyentes que obtengan ingresos a través de una plataforma digital por la prestación de servicios, alquiler de un inmueble, o venta de bienes, la Miscelánea Fiscal 2020 contempla un nuevo esquema para el pago del ISR. Esto mediante una retención que efectuarán las personas morales que proporcionen el uso de las plataformas tecnológicas, como Uber, Amazon, Airbnb o Mercado Libre.

[Las tasas de retención previstas](#) se aplicarán al monto total de ingresos, sin considerar el IVA que cause el servicio o venta.

Algunas de las obligaciones que se tendrán con el nuevo esquema son:

Conservar el comprobante fiscal que te proporcione el prestador de los servicios digitales por los ingresos y retenciones que te efectuó

Expedir comprobantes fiscales digitales por los ingresos percibidos

Presentar el aviso para considerar las retenciones como definitivas (tanto para ISR como para IVA)

Proporcionar al prestador de servicios digitales datos como nombre, RFC, CURP, domicilio fiscal y CLABE bancaria.

De no proporcionar el RFC se podrá efectuar una retención del 20% sobre el total de los ingresos

Para implementar esta modificación, al Capítulo II, del Título IV, de la Ley del ISR, se adiciona la Sección III “De los ingresos por la enajenación de bienes o la prestación de servicios a través de internet, mediante plataformas tecnológicas, aplicaciones informáticas y similares”, comprendiendo los artículos 113-A, 113-B y 113-C.

El régimen del sector primario incorpora industrialización y comercialización

Las personas morales constituidas únicamente por ejidatarios y comuneros o ejido y comunidades, constituidas de conformidad con la Ley Agraria, con la intención de comercializar e industrializar productos del sector primario, podrán obtener una reducción del 30% de ISR, siempre que se cumpla con lo siguiente:

Ingresos totales que no excedan de 5 millones de pesos (mdp) en el ejercicio

Al menos un 80% de los ingresos anuales deben ser obtenidos por la industrialización y comercialización de productos derivados del sector primario

Este beneficio del régimen del sector primario sólo era para el productor, pero con la modificación ahora también será para el industrializador y el comercializador. Se calcula que el impacto recaudatorio de esta medida será poco significativo y se estima en 4 mdp (0.00002% del PIB).

Para implementar esta modificación se adiciona el artículo 74-B a la Ley del ISR.

Incorporan tratamiento fiscal para negativas de pensión a la Ley del ISR

Los ingresos obtenidos de la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez en una sola exhibición, por no cumplir con los requisitos para obtener una pensión, tendrán derecho a que se aplique una tasa menor de retención. Se trata de una medida con la que se incorporará la mecánica de tasa efectiva prevista en la regla 3.11.2 de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) a la Ley de ISR. Esto generará mayor certeza jurídica a los contribuyentes.

Para implementar esta modificación, se adiciona el artículo 96-Bis a la Ley del ISR.

SAT incrementa fiscalización para arrendadoras

Con la Miscelánea Fiscal 2020, los arrendadores que mediante juicio de arrendamiento inmobiliario soliciten que se condene al arrendatario el pago de las rentas vencidas, la autoridad judicial requerirá que se compruebe haber emitido los comprobantes fiscales por concepto del arrendamiento.

En caso de no acreditar la emisión de dichos comprobantes, la autoridad judicial deberá informar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) la omisión mencionada en un plazo máximo de cinco días, contados a partir del vencimiento del plazo que la autoridad judicial haya otorgado, para cumplir dicho requerimiento. Para implementar este cambio, se modifica el artículo 118, fracción III, de la Ley del ISR.

Deducción adicional de un 25% del salario pagado a personas con discapacidad

Si se contratan personas que padezcan discapacidad motriz, mental, auditiva o de lenguaje (en un 80% o más), así como si se emplean invidentes, se podrán deducir de los ingresos acumulables un monto adicional equivalente al 25% del salario pagado a las personas referidas.

Con esta modificación se sustituirá el estímulo fiscal que actualmente prevé la Ley del ISR, de un monto equivalente al 100% del ISR de estos trabajadores retenido y enterado, por el de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF). Esto se debe a que la deducción del 25% del salario es, en la mayoría de los casos, superior a la deducción del 100% del ISR.

Por eso, se prevé que el cambio proporcionará mayor beneficio fiscal a los contribuyentes que contraten personas con discapacidad.

Para implementar esta modificación, se reforma el artículo 186 de la Ley del ISR.

Modificaciones a la Ley del IVA

Retención del IVA en outsourcing o subcontratación laboral

Si se pagan servicios de subcontratación laboral, para deducir dichas erogaciones se deberá retener y enterar el 6% del valor de la contraprestación por concepto del IVA.

Con esta medida se pretende mejorar la efectividad para el control y combate de las prácticas de evasión y elusión fiscal relacionadas con el outsourcing o subcontratación laboral.

Para implementar esta medida, se adiciona una fracción IV al artículo 1-A de la Ley del IVA.

El servicio de transporte tipo Uber es particular y tiene que pagar IVA

En México no se tiene que pagar IVA por los servicios de transporte público terrestre de personas, que se prestan en áreas urbanas, suburbanas o en zonas metropolitanas. [Ley del IVA 15, fr. V].

Las plataformas tipo Uber ofrecen un servicio de transporte que parece público, por lo que se podría pensar que está exento del pago de IVA, pero no es así.

Con la Miscelánea Fiscal 2020 se precisó que no se considera transporte público aquél que se contrata mediante plataformas digitales de intermediación, entre terceros que sean oferentes de servicios de transporte y los demandantes de los

mismos. Esto cuando los vehículos con los que se proporcione el servicio sean de uso particular.

Con esta medida se pretende otorgar mayor seguridad jurídica a los contribuyentes respecto de sus obligaciones.

Para establecer la precisión, se modificó el artículo 15, fracción V, de la Ley del IVA.

Exención a las actividades que realizan las instituciones autorizadas para recibir donativos

Con la Miscelánea Fiscal 2020, las instituciones de asistencia o de beneficencia, autorizadas por las leyes de la materia, o las sociedades o asociaciones civiles, organizadas sin fines de lucro, que estén autorizadas para recibir donativos en los términos de la Ley del ISR, están exentas del pago del IVA a la enajenación de bienes, la prestación de servicios o el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes que realicen.

Con la medida se protege los intereses altruistas y de asistencia social de dichas instituciones, no generando contingencias económicas que impidan su operación. Este tratamiento corrige de forma general el problema de saldos a favor del IVA para cualquier bien o servicio que enajene o preste una institución sin fines de lucro cuando lo hace a precios por debajo de su costo.

Para implementar esta medida, a la Ley del IVA se adiciona una fracción X en el artículo 9, una fracción VII en el artículo 15, y una fracción 1 al artículo 20.

Modificaciones al Código Fiscal de la Federación (CFF)

Implementación de una norma general antiabuso en México

Como parte de la Miscelánea Fiscal 2020, se estableció la implementación de una regla general antiabuso. Se trata de un concepto usado en otras partes del mundo que se incorporará al marco legal de México.

Con esta medida, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) podrá redefinir los actos jurídicos del contribuyente auditado que carezcan de una razón de negocios y que generen un beneficio fiscal directo o indirecto. Esto con el fin de atribuirles los efectos fiscales que les correspondan a los que se habrían realizado para la obtención del beneficio económico razonablemente esperado por el contribuyente, y así determinar los impuestos por pagar.

De acuerdo con el precepto legal que se implementará en 2020, básicamente la autoridad podrá presumir, salvo prueba en contrario, que no existe una razón de negocios cuando el beneficio económico esperado sea menor al beneficio fiscal.

Sin embargo, [el Instituto Mexicano de Contadores Públicos \(IMCP\) afirma que el concepto razón de negocios no crea certeza jurídica respecto de cómo se debe interpretar](#). El organismo asegura que esta facultad resulta excesiva porque deja en manos de la autoridad fiscal decidir sobre la validez jurídica de las operaciones del contribuyente.

Para dotar de esta facultad a la autoridad fiscal, se adicionará el artículo 5-A al Código Fiscal de la Federación (CFF). Esto para establecer los supuestos en que puede decirse que no existe una razón de negocios.

Restricción temporal de certificados de sello digital para expedir CFDI

La Miscelánea Fiscal 2020 prevé un [nuevo procedimiento a través del cual las autoridades podrán restringir temporalmente el uso de los certificados de sello digital](#) cuando se actualice alguna de [las causales previstas](#). En este caso, el contribuyente mediante una solicitud de aclaración, podrá aportar las pruebas que a su derecho convenga, a fin de que al día siguiente al de la solicitud, se restablezca el uso de dicho certificado.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) advirtió que esta medida no debe entenderse de manera aislada para ser aplicada solo por el SAT. Esto se debe a que la Ley del Seguro Social y la Ley del Infonavit remiten a lo que establezca el CFF para la aplicación de visitas domiciliarias o del procedimiento administrativo de ejecución.

Lo anterior significa que se podría restringir temporalmente y cancelar el sello digital por incumplimientos ante el IMSS e Infonavit. Por eso, la presidenta del IMCP, Diamantina Perales Flores, dijo que los contribuyentes deben asegurarse que sus datos en ambos organismos sean los correctos. Esto para evitar complicaciones ante lo que podría parecer el incumplimiento de obligaciones por parte de los contribuyentes.

Para implementar esta medida, se adiciona el artículo 17-H Bis al CFF.

Aumentan los supuestos de responsabilidad solidaria

Con la Miscelánea fiscal 2020, se añaden supuestos por los que los socios o accionistas de una sociedad deberán responder de manera solidaria respecto de las obligaciones fiscales de la persona moral que constituyeron. Entre los nuevos supuestos de [responsabilidad solidaria](#) se encuentran los siguientes:

Los directivos o socios que realicen operaciones inexistentes serán responsables solidarios

También los que emitan facturas falsas por más de 7.8 millones de pesos

Cuando sea una empresa que deduce operaciones simuladas

Por último, los que hayan transmitido o disminuido pérdidas fiscales indebidamente

Para ampliar los supuestos, se modifica el artículo 26 del CFF, fracciones III, X, primer párrafo y XVII.

Mantener actualizado el buzón tributario

Con la Miscelánea Fiscal 2020, se establece la obligación de los contribuyentes de habilitar su buzón tributario y de registrar y mantener actualizados los medios de contacto válidos. En caso de no atender o cumplir con dicha obligación se entenderá que el contribuyente se opone a cualquier notificación que le pretenda hacer la autoridad y ésta procederá a notificarle por medio de estrados.

Para establecer esta obligación se adicionan al artículo 17-K del CFF los párrafos tercero y cuarto.

Esquemas reportables al SAT en 2021

Un cambio fiscal importante es la implementación del “Título Sexto. De la Revelación de Esquemas Reportables”, en el Código Fiscal de la Federación (CFF). Dicho título estaría integrado del artículo 197 al 202 del CFF.

Con la medida se pretende obligar a los asesores fiscales y a los contribuyentes a revelar los esquemas reportables al Servicio de Administración Tributaria (SAT). Se considera un esquema reportable cualquiera que genere o pueda generar, directa o indirectamente, la obtención de un beneficio fiscal en México. Pero debe tener por lo menos una de las características identificadas como áreas de riesgo.

De acuerdo con Héctor Amaya Estrella, vicepresidente de Fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), con la revelación de esquemas reportables, si en 2020 una empresa o un contribuyente implementa una estrategia fiscal permitida, para poder disminuir el pago de impuestos, tendrá que reportarla a partir de enero de 2021.

Pero el especialista aclaró que también tendrá que incluirse la información de las estrategias que se hayan implementado antes de 2020 y que tengan un efecto que trascienda a 2020 y ejercicios posteriores. Quien va a tener que informar es el asesor en algunos casos y en otros caso el contribuyente.

Puedes consultar el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación [aquí](#) / Fecha de publicación: 9 de diciembre de 2019.

Procuraduría de la Defensa de los Contribuyentes

El derecho del contribuyente asalariado a obtener una devolución no depende del cumplimiento de un tercero

Las autoridades fiscales deben devolver las cantidades pagadas indebidamente por los contribuyentes y las que procedan conforme a las leyes fiscales. En el caso de contribuciones que se hubieran retenido, la devolución se efectuará a los contribuyentes a quienes se les hubiera retenido la contribución de que se trate. [[Código Fiscal de la Federación](#) (CFF) 22, primer párrafo].

Las personas físicas que obtuvieron ingresos por salarios pueden acreditar el impuesto que su patrón les haya retenido. Esto les permite solicitar la devolución del saldo a favor que se genere. [[Ley del Impuesto Sobre la Renta](#) (Ley del ISR) 152, párrafo cuarto].

En este contexto, en opinión de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), cuando un contribuyente solicita la devolución de un saldo a favor de ISR, la autoridad fiscal no debe negarla bajo el argumento de que el patrón no enteró las retenciones que efectuó. Esto se debe a que el derecho del solicitante a esa devolución no depende del cumplimiento de obligaciones que no le son imputables, porque considerarlo así establecería una carga al contribuyente directo no prevista en la Ley.

Lo anterior se debe a que las disposiciones fiscales no establecen como requisito para la procedencia de la devolución que los terceros que efectuaron pagos y realizaron retenciones, presenten la declaración y enteren el impuesto retenido.

Así que es suficiente que el contribuyente demuestre que obtuvo los ingresos referidos y que sobre éstos se aplicó una retención, para que pueda solicitar en devolución el saldo a favor que, en su caso, se genere.

Este criterio de la Prodecon está sustentado en las recomendaciones 17/2019 y 24/2019, y está relacionado con distintos criterios.

Puedes revisar este criterios sustantivo [aquí](#) / Año: 2019 / Subprocuraduría: Protección de los Derechos de los Contribuyentes / Con este criterio de búsqueda: Renta / Clave: 13/2019/CTN/CS-SPDC / Publicación: 22 de noviembre de 2019.

Ya no será tan fácil para el SAT cancelar sellos digitales

Al señalar que la reforma fiscal 2020 aporta aclaraciones para la cancelación de sellos digitales, lo que fue un problema constante durante el año anterior, la delegada de la Prodecon, Pamela Cueva Mendoza, informó que aumentaron a diez los supuestos de cancelación, y al mismo tiempo se establecieron plazos que antes no existían y que permitían la interpretación por parte del SAT.

Ahora la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente se encargará de velar el cumplimiento del Código Fiscal de la Federación y en particular del nuevo artículo 17HBIS. Ahora si la autoridad quiere cancelar sellos digitales e impedir la operación de los negocios por irregularidades, debe sujetarse a procedimientos y podría ser un bloqueo temporal o definitivo.

Explicó que si la autoridad quiere bloquear de manera definitiva, primero deberá ser el procedimiento de modo temporal y deberá informar al contribuyente en su buzón tributario, que existe una cancelación de su sello digital por determinada razón como el no estar localizado.

Una vez notificado el contribuyente, la persona física o moral puede presentar su aclaración y la autoridad deberá restablecer ese sello digital al día siguiente que el causante presenta la aclaración. Esta es una de las bondades de la reforma fiscal 2020, porque seguirá el procedimiento de análisis para determinar si tiene o no la razón el contribuyente, pero lo podrá hacer con su sello habilitado, esto no sucedía en el año 2019.

“Este ejercicio 2020, los contribuyentes podrán seguir con sus sellos habilitados, lo que no sucedía en el 2019 porque sencillamente no podían facturar desde el momento en que el SAT determinaba una cancelación definitiva y que implicaba la muerte comercial de muchos contribuyentes”.

Pamela Cueva Mendoza señaló que los procedimientos para que se hagan las aclaraciones entre el SAT y el contribuyente se encuentran bien determinados, con sus tiempos legales, con diligencias marcadas, y de esta manera analizar si se amerita o no un bloqueo definitivo.

Finalmente, señaló que estos procedimientos de aclaración de certificado de sello digital se podrán resolver en tiempos que oscilarán de 10 a 35 días hábiles.

[Atendió PRODECON 1,151 quejas de contribuyentes](#)

TAMPICO, TAMAULIPAS.- Durante el 2019 la Procuraduría de Defensa de los Contribuyentes en Tamaulipas realizó 6,102 servicios en 2019, de los cuales 4,440 fueron asesorías y cerca de 1,151 quejas y reclamaciones, así como 450 asuntos en representación legal, y 41 acuerdos conclusivos.

Alfredo Serrano, Delegado en Tamaulipas de Prodecon, señaló que el primer lugar en quejas lo tiene el SAT, le sigue la Secretaría de Finanzas, Infonavit, Seguro Social y Retenedores.

«Fueron 450 representaciones legales que son asuntos que se dictaminan para verse en juicios», explicó el funcionario.

Destacó que las quejas en el año anterior tuvieron una baja en relación al 2018, ya que en 2019 se registraron 1,151 quejas y en 2018 fueron 1,288, es una reducción de 137 quejas.

«Creo que se debe a que hay contribuyentes que no se enteraron que les autorizaron la devolución de impuestos y a que el sistema estuvo más agudo».

Advirtió que para el 2020, los ajustes a la legislación fiscal van a dar pie a que haya mayor vigilancia y por consecuencia, mayores actos. Con ello, los contribuyentes harán alguna aclaración y demás cuestiones en las que va a colaborar en el seguimiento y atención a las mismas.

«Hay un gran nicho de oportunidad para nosotros en cuanto a la difusión y a la administración de servicio, para que los contribuyentes sean previsores ya anticiparse y apoyarse en la asesoría que brindamos para poder visualizar los posibles ajustes a su situación fiscal y si ya tienen el problema, cambien saber que se pueden apoyar en nosotros para resolverlo».



NOTAS FISCALES

EL ECONOMISTA 30 años

[A septiembre, SAT embargó mercancías por 23,208 millones de pesos en aduanas](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) embargó mercancías, de enero a septiembre del año pasado, por un total de 23,208 millones de pesos, reportó en su Informe Tributario y de Gestión correspondiente al periodo.

El monto de las mercancías embargadas en el tercer trimestre del 2019 es mucho mayor al que se registró en el periodo similar del año previo. En los primeros nueve meses del 2018, el embargo de mercancías en las aduanas del país fue por 2,275 millones de pesos.

De esta manera, el SAT embargó una cantidad mayor en 10.1 veces en el 2019 en comparación anual, lo que se traduce en 20,933 millones de pesos más.

REFORMA

[Salpica 'lavado' campañas del PRI](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga por lavado de dinero a Jordi Segarra Tomás, consultor político y estrategia de campañas electorales que trabajó para el PRI.

Segarra, nacido en Andorra, fue ubicado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), por la investigación relacionada contra Emilio Lozoya, ex director de Pemex, y Alonso Ancira Elizondo, dueño de Altos Hornos de México (AHMSA), por la compra millonaria de una planta chatarra.

El principal indicio que tienen las autoridades federales es un depósito de 36 millones de pesos que realizó AHMSA a la empresa EECJS, propiedad de Segarra.

REFORMA

[Advierte S&P presión a entidades](#)

Ante la disminución de las transferencias federales, las entidades del País pueden verse afectadas estructuralmente si no encuentran ingresos adicionales, señaló S&P.

De acuerdo con el presupuesto 2020, el gasto federalizado será 0.5 por ciento menor. A esto se le suma la posibilidad de que baje la recaudación y las transferencias por un menor crecimiento económico.

La semana pasada se dio a conocer una serie de medidas a través de las cuales algunas entidades buscan mejorar sus ingresos locales.

Datos de Hacienda revelan que los ingresos de las entidades dependen en gran medida de las transferencias, que representan más del 80 por ciento para la mayoría.

MILENIO

[Tendrá el gobierno federal la red bancaria más grande](#)

De concretarse la construcción de las 2 mil 700 sucursales que plantea el presidente Andrés Manuel López Obrador para el Banco del Bienestar, el banco de los pobres —como también se ha llamado— tendría la red más grande del país.

Las sucursales proyectadas por el gobierno federal sumarían una cuarta parte de las 11 mil 687 que tienen en conjunto los 51 bancos que operan en el país.

La institución bancaria con mayor número de sucursales es Banco Azteca con mil 860 en todo el país, seguido de BBVA México con mil 850, Citibanamex con mil 465, Santander mil 227, BanCoppel mil 168, Banorte mil 165, Scotiabank 553 y HSBC 362. El ex Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) —hoy Banco del Bienestar— cuenta solo con 538 unidades.

El Sol de Tijuana

Temor ante lupa del SAT a tarjetas

San Luis Río Colorado.- Desde finales del año pasado comenzó a circular la versión de la fiscalización de las tarjetas de crédito y débito y que de alguna manera el Servicio de Administración Tributaria (SAT) “vigilará” cada movimiento con éstas, expidiendo una factura electrónica por cada operación. El contador Arturo del Campo Moreno comentó que cuando el SAT detecte más gasto que los ingresos reportados el contribuyente puede ser requerido por “discrepancia fiscal” para que en 20 días explique la procedencia de sus ingresos con que efectuó los gastos.

“Lo que pasa es que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) le pasa información al SAT sobre las personas que tienen cuentas bancarias; aclaro que no hay cuentas personales ni de empresas, todas son fiscales”. Dijo que el SAT cada que se compre algún producto emitirá un comprobante fiscal de manera automática y enviará por correo electrónico a la empresa donde se trabaje la factura de la operación hecha con la tarjeta. Mencionó que la discrepancia fiscal significa la diferencia cuando un contribuyente durante un año de calendario realiza gastos e inversiones superiores a sus ingresos declarados o no, les ayudan con otra información con la que cuentan las autoridades fiscales, incluso la proporcionada por un tercero.



Prepárate para la primera declaración ante el SAT del 2020

¿Te gustaría iniciar este año nuevo con el pie derecho con el SAT? Aquí te explicamos cómo deberás presentar tu declaración mensual de honorarios el próximo 17 de enero, esto aplica para todos los contribuyentes, ya sean empresas o personas físicas.

El diario [El Universal](#) recuerda que para iniciar el 2020 se debe presentar la declaración mensual de honorarios, del IVA y del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), la cual se llevará a cabo el 17 de enero.

[Impuesto a casinos lastimará al turismo en BC: Jorge Hank Rhon](#)

El nuevo impuesto estatal a los casinos en Baja California va a ocasionar que el turismo descienda en la región y opte por irse mejor a California, pues no les cobran por ganar en las apuestas, declaró el presidente del Grupo Caliente, Jorge Hank Rhon.

Además, negó que su consorcio no pague impuestos, como argumentaron algunos políticos.

Por el contrario, es el que más aporta en la entidad “y ahora nos vienen a meter un impuesto que nos va a lastimar, no nada más a nosotros, sino a los jugadores”, señaló el ex alcalde de Tijuana, en el contexto de los festejos del Día de Reyes que su empresa celebra desde hace 35 años en la ciudad.



NOTAS PRESUPUESTO

EL ECONOMISTA 30 ANIVERSARIO

[Gobierno mexicano emite deuda en el extranjero; colocaría más de 2,000 mdd](#)

El gobierno mexicano anunció este lunes la emisión de una oferta global de notas denominadas por hasta 2,103 millones de dólares, con vencimiento al 2030.

Los agentes colocadores de la emisión que realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) son las instituciones financieras Citigroup, BBVA, Credit Suisse y Goldman Sachs.

La nueva emisión estará acompañada por una colocación de bonos con vencimiento al 2050.



[Sector destinará presupuesto 2020 a Pueblos Mágicos y obras](#)

La titular de la Secretaría de Turismo en Michoacán, Claudia Chávez López, aseguró que concentrará el presupuesto estatal asignado en 2020 al sector turismo se concentrará en la atención a los Pueblos Mágicos y la realización de obras de infraestructura.

Detalló que se tienen “muchas cosas pendientes” en estos rubros, por lo que afirmó que seguirán “sin disponer de financiamiento federal”, por lo que se privilegiarán las acciones que tengan un alto impacto turístico.

Recalcó que buscará convenir con los municipios receptores de las obras y con otras instancias estatales para incrementar la disponibilidad de los recursos y los alcances de las iniciativas.



NOTAS PENSIONES



[México no es de los 'favoritos' para invertir en 2020, dice SURA](#)

México no está incluido en la lista de 'favoritos' de inversión de cartera en el 2020, debido a su incertidumbre interna, a la contención de la inversión, y a la falta de una agenda política más clara, afirmó Cristobal Doberti, director regional en Estrategias de Ahorro e Inversión de SURA Asset Management.

“En mercados emergentes, dentro de América Latina, México no está dentro de los favoritos para invertir en el 2020. Pero tampoco está en la parte más baja, ya que hoy tenemos en una menor posición a Chile y Perú, que son economías que por las tensiones internas probablemente van a tener un desempeño más modesto hacia delante.

EL UNIVERSAL

[Prevén a Afore súper utilidad de 17.5 mil mdp](#)

Si 2019 fue un año positivo para las plusvalías de trabajadores con Afore, las utilidades brutas que se embolsarán las administradoras superarán los 17.5 mil millones de pesos, de acuerdo con datos preliminares de la Consar.

El presidente del organismo, Abraham Vela, dio a conocer el dato a través de Twitter, que si bien aún no es el definitivo, superarán ampliamente las utilidades alcanzadas por las Afore en 2018, que alcanzaron los 10 mil 698 millones de pesos.

“En 2018, sus utilidades operativas ascendieron a 18.3 mil de millones de pesos [57% de sus ingresos por comisiones] y las utilidades netas fueron de 10.7 mil de millones de pesos [33% de sus ingresos por comisiones]. Sin duda, en adición a la ineficiencia de las Afore, su rentabilidad no es congruente con lo que se esperaría en una industria competitiva”, detalla la Consar.

Cuentas Individuales: el gran engaño

El Presidente de la República confirmó que su gobierno llevará a cabo una revisión de todo lo que tiene que ver con las pensiones, rendimientos y montos de jubilación para los trabajadores. Qué han significado las Afore en todo este periodo y qué se puede hacer racionalmente en el marco de la ley.

De lo planteado por el Ejecutivo Federal, en la mañana del 4 de enero, se infiere que no tiene la intención de modificar las Cuentas Individuales, sino de hacerle ajustes y ver cómo mejora el Sistema de Ahorro para el retiro.

El problema es que a estas alturas está claro que el Sistema de Cuentas Individuales no cumplirá lo que prometió para abrirle paso a las reformas a la Ley del IMSS de 95-1997, y del ISSSTE 2007. Es decir, que todos los trabajadores podrían lograr montos de pensiones suficientes para disfrutar en la vejez, atender sus necesidades básicas y poder vacacionar en los diversos centros turísticos del país. Así se crea el Sistema de Ahorro para el Retiro, que hoy acumula tres billones y medio aproximadamente, resultado de poco más de 65 millones de cuentas, la mayoría de ellas, inactivas.



INDICADORES ECONÓMICOS





NOTAS ECONÓMICAS



[Se empieza a sentir la 'cuesta de enero': así se ha vivido el alza de precios en las 'tienditas'](#)

Diversos productos como la leche, huevo, pan, detergentes, cigarros, así como algunos refrescos, embutidos y lácteos, subieron de precio en los primeros días de este 2020 y se esperan incrementos en otras mercancías en los próximos días, de acuerdo con un recorrido realizado por El Financiero en diversos establecimientos.

Iván Espejel, responsable de la tienda 'Don Vic' en Iztapalapa, comentó que la mayoría de los productos están subiendo de precio y ahora están desde 1 hasta 6 pesos más caros en comparación con diciembre de 2019.



[Plan contra el huachicoleo deja en su primer año ahorros por casi 58 mil mdp: Romero Oropeza](#)

En su primer año de implementación, el plan del Gobierno federal contra el robo de hidrocarburos dejó ahorros por 57 mil 900 millones de pesos, informó este martes Octavio Romero Oropeza, director de Petróleos Mexicanos (Pemex).

El funcionario explicó que, por el combate al robo de gasolinas, se ahorraron 56 mil millones de pesos, y por la lucha contra la extracción ilegal de gas licuado se obtuvieron mil 900 millones de pesos.

Romero Oropeza destacó que el plan generó que el total de barriles robados pasara de 20 millones 400 mil barriles (cifra registrada en 2018) a un millón 800 mil barriles.

REFORMA

[Sentencian a 562 y bloquean a 240 por huachicol](#)

El titular de Pemex, Octavio Romero, aseguró que a un año de implementarse la estrategia contra el robo de combustible, 680 personas han sido vinculadas a proceso por este delito, resultando 562 personas sentenciadas.

Asimismo, dijo, fueron bloqueadas 240 personas y 811 cuentas bancarias relacionadas con el huachicol.

Romero aseguró que el robo de combustible se redujo en 90 por ciento, lo que generó un ahorro de 56 mil millones de pesos.

Indicó que actualmente la pérdida es de 5 mil barriles diarios, equivalentes a 15 millones de pesos.

MILENIO

[Obras en Santa Lucía, con 2.29% de avance](#)

Los trabajos para la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles en Santa Lucía requieren desde la última semana de diciembre acarreo del material pétreo que quedó en Texcoco. Tezontle y basalto se reutilizan para el relleno de pistas y caminos para el nuevo aeropuerto.

Con un avance de 2.29 por ciento, las obras se concentran en 17 puntos del terreno, donde trabajan cuatro mil civiles y cerca de 600 militares, explicó el teniente coronel Jesús Abreu Callejas, ingeniero residente de las obras del aeropuerto.

La Secretaría de la Defensa Nacional llegó a un acuerdo con transportistas de la región para hacer el acarreo de los materiales pétreos que quedaron en Texcoco y que son susceptibles de ser reutilizados. De hecho, el basalto que se utilizó para nivelar las pistas y asentarlas, ahora se utiliza para el relleno de hasta cuatro metros de profundidad en las tres pistas que conformarán el aeropuerto.

[Hacienda investiga finanzas de los Legionarios de Cristo: Santiago Nieto](#)

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), informó hoy que hay una investigación contra la organización religiosa Legionarios de Cristo y su vínculo con Martha Sahagún, esposa del expresidente Vicente Fox.

Al llegar a Palacio Nacional, Notimex preguntó a Nieto sobre las investigaciones que realiza la UIF para detectar posibles irregularidades en el manejo de recursos públicos entregados a organizaciones de la sociedad civil y confirmó que a la organización religiosa se le indaga.

“En el caso de los Legionarios de Cristo tenemos el proceso de investigación para saber si hubo o no una irregularidad”, refirió Nieto. Agregó que se indaga a toda la organización y sus vínculos con la ex primera dama.

REFORMA

[Van contra monopolios... ¡con monopolio!](#)

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) anunció que combatirá el monopolio de la venta de gasolina con otro monopolio: Pemex.

Aún sin tener atribuciones, Ricardo Sheffield, titular de la Profeco, informó que intervendrá en algunas regiones del País donde se han registrado prácticas monopólicas de las gasolineras, que aprovechan la falta de competencia para elevar el precio de los combustibles.

Dijo que podrían expedirse concesiones para que sean operadas por las alcaldías.

REFORMA

[Dejan en el subsuelo riqueza petrolera](#)

México tiene 27 mil 835 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (aceite y gas) por descubrir en aguas profundas, pero el actual Gobierno decidió dejar de invertir por su alto costo y nulo resultado.

"Durante los últimos 12 años, 41 por ciento del dinero asignado a la exploración fue canalizado en proyectos de aguas profundas, en donde en todo caso tendríamos la primera gota de aceite hasta el año 2025", aseguró Octavio Romero, director general de Pemex.

[Sin un servicio financiero cercano, más de 42 millones](#)

En el país, más de 42 millones de personas carecen de sucursales bancarias, cajeros automáticos y corresponsales cercanos a sus hogares. Además, casi 150 mil localidades no tienen ningún punto de acceso al sistema financiero, según cifras oficiales.

De acuerdo con un estudio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), poco más de 21 millones de personas no cuentan con infraestructura financiera, es decir, cajeros, sucursales y corresponsales, en un radio de dos kilómetros. Ese total significa 19 por ciento de la población total.

La Razón

[Con poco acceso a infraestructura bancaria, 19% de los mexicanos](#)

Alrededor de 19 por ciento de la población en México, o 21 millones de personas, no tienen acceso a algún tipo de infraestructura financiera como sucursales bancarias, corresponsalías, cajeros o Terminales Punto de Venta (TPV), en un radio de dos kilómetros, señaló la [Comisión Nacional Bancaria y de Valores](#) (CNBV).

En el documento titulado: La geografía de la inclusión financiera, se destaca que 80 por ciento de los mexicanos vive en localidades con al menos un punto en dos kilómetros, mientras que 87 por ciento de la población vive cerca de algún tipo de infraestructura en un radio de cuatro kilómetros y 93 por ciento a siete kilómetros de distancia.



[Economía formal registra su menor avance en 10 años](#)

El crecimiento de la economía formal en México creció 0.2 por ciento durante el segundo trimestre del año anterior, su menor avance en los últimos diez años para un periodo similar, según datos de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

De acuerdo con un reporte del organismo, la economía formal se contrajo en 15 de los 32 estados. Destacó la contracción en Tabasco, Baja California Sur y Zacatecas, con 8.1, 5.6 y 2.5 por ciento, respectivamente.

[Venta de autos en México cae 7.7% durante 2019](#)

En 2019 se vendieron en México un millón 317 mil 727 automóviles nuevos, 7.7 por ciento inferior a lo registrado un año antes, según datos dados a conocer este martes por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esta es la mayor reducción porcentual desde la crisis económica de 2009.

El dato también significó el volumen más bajo desplazado por la industria para un año desde 2014 y el tercer año consecutivo en el cual se reporta una disminución en la comercialización de autos nuevos en el país.

REFORMA

[Limita transporte ocupación de oficinas](#)

Para los corredores de oficinas de la Ciudad de México, la conectividad por medio de transporte público es un factor que influye directamente en los niveles de ocupación de los edificios.

De acuerdo con el estudio "Movilidad y Transporte Ciudad de México", elaborado por CBRE, los submercados con la mayor cantidad de puntos de conectividad con el transporte público también son los que registran los mayores números de inventario y que tienen tasas de vacancia debajo del promedio de la Ciudad de México, que es de 14.87 por ciento.

[Rentabilidad de 3 grupos aeroportuarios de México 'vuela' por encima de Volaris y Aeroméxico](#)

Los tres principales grupos aeroportuarios de México; el del Pacífico, Sureste y el de Centro Norte registraron un margen de flujo operativo (EBITDA) promedio de 59.6 por ciento, con lo que 'volaron' por encima de Volaris y Aeroméxico que tuvieron una media de 9.8 por ciento en el mismo tiempo, lo que los coloca como los grandes ganadores de la aviación, a septiembre de 2019.

Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), Grupo Aeroportuario del Sureste y Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA), que actualmente concentran 63.6 por ciento de los pasajeros nacionales e internacionales recibidos en México, según datos de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), han sido los ganadores en el 'cielo' nacional, gracias a que han sabido diversificarse para capitalizar su valor de mercado en el último lustro.

REFORMA

[Sube 20% piratería de dispositivos eléctricos](#)

La piratería de No Breaks, Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (UPS, por sus siglas en inglés) y reguladores de voltaje, ha hecho que la industria formal pierda alrededor de 400 millones de dólares al año, advirtió la compañía Tecnologías Unidas Complet.

Bernardo Fernández, director general de la empresa mexicana, reveló que en 2019 la piratería de dichos productos se incrementó al pasar del 15 al 20 por ciento del mercado en el País.

[Retraso de juicio político a Trump abre ventana para ratificar el T-MEC](#)

Es muy probable que el Senado de Estados Unidos vote a más tardar la siguiente semana las leyes secundarias que dan paso a la ratificación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en ese país, gracias a la ventana de oportunidad que ha abierto el retraso en el trámite del juicio político del presidente estadounidense Donald Trump, de acuerdo con un documento de la oficina en Washington del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

De hecho, se prevé que hoy mismo se vote la ley de implementación del tratado comercial en el Comité de Finanzas del Senado, que preside Chuck Grassley, y se espera que la iniciativa pase de inmediato al pleno de dicha Cámara —de mayoría republicana—, dando paso al debate sobre el voto mañana miércoles.

[OPI's en el mundo bajaron 19% durante el 2019](#)

La llegada de nuevas empresas a las bolsas de valores alrededor del mundo no tuvo su mejor año en el 2019. Las ofertas públicas iniciales (OPI) cayeron 19% si se compara con el 2018.

México sumó dos años sin ninguna compañía que listara sus acciones en el mercado bursátil.

De acuerdo con un reporte de EY, el año pasado se registraron 1,115 OPI a escala global, con un monto de recaudación de 198,000 millones de dólares. Mientras que en el año 2018 hubo 1,383 colocaciones por 205,800 millones de dólares.

[Conflicto EU-Irán, presión temporal para el peso](#)

El tipo de cambio tendrá una presión temporal proveniente del escalamiento en el conflicto bélico entre Estados Unidos e Irán, de acuerdo con analistas.

“El evento de riesgo registrado el viernes pasado (ataque militar de Estados Unidos y muerte a un general iraní en aeropuerto de Bagdad) podría seguir pesando en los mercados financieros al inicio de la semana y dependerá de la reacción que tenga Irán si se prolonga la aversión al riesgo, que normalmente es temporal”, de acuerdo con un reporte de CIBanco.

[El peso resiste la presión de disputa EU-Irán y cierra con ganancia](#)

El peso se apreció ayer, en contraste con la apertura a la baja de la mayoría de los mercados, que siguieron reaccionando al conflicto entre Estados Unidos e Irán.

Algunos analistas consideraron, sin embargo, que esta semana los mercados retomarán su liquidez habitual, tras las fiestas de fin de año.

Al mayoreo, el peso se apreció 0.31 por ciento, a 18.86 unidades por dólar, de acuerdo con datos del Banco de México.



NOTAS NACIONALES

El Sol de México

[Sigue la agenda de AMLO este 7 de enero](#)

EVENTOS CLAVE	●	hace 9 minutos	Robo de combustible se redujo un 91%, informa Pemex
	●	hace 49 minutos	Caso Genaro Luna es de más trascendencia que el de Odebrecht, asegura AMLO
	●	hace 2 horas	Arranca conferencia matutina de AMLO

MILENIO

[García Luna negocia ya con EU para declararse culpable](#)

El ex secretario federal de Seguridad Pública Genaro García Luna no quiere ir a juicio y autorizó a su defensa negociar con el gobierno estadounidense para declararse culpable de tres cargos por conspirar para introducir cocaína a EU y uno más por mentir a las autoridades migratorias, lo que pudiera implicar una reducción de condena.

En documentos liberados por la fiscalía de la Corte Federal del Distrito Este de Nueva York (EDNY) se evidencia parte del acuerdo de negociación que buscan alcanzar García Luna y el Departamento de Justicia, quienes consideraron “razonable” la posibilidad de alcanzar un convenio que evite un juicio prolongado.

EL UNIVERSAL

[Posible acuerdo de García Luna con EU, oportunidad para saber la verdad: AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que si el exsecretario de Seguridad Genaro García Luna busca un acuerdo para evitar un juicio en Estados Unidos es una oportunidad para que se conozca toda la verdad, pero pidió que no haya acuerdos en el sótano del poder, sino que haya transparencia y se conozca la verdad.

“Decir todo, hablar con libertad, esto ayudaría mucho a los dos países, es un caso que puede significar un cambio en la relación, para que de esa forma las autoridades tanto de Estados Unidos como de nuestro país se atengan a la legalidad, la transparencia, que no haya acuerdos en los sótanos del poder, que haya transparencia”, dijo en su conferencia de prensa mañanera en Palacio Nacional.



[Archivan amparo de Javier Duarte tras confirmarse que permanecerá en la misma prisión](#)

Un juez de Distrito ordenó archivar y dar por concluido un juicio de amparo promovido por Javier Duarte de Ochoa, exgobernador de Veracruz, al confirmarse que ninguna autoridad ha solicitado su traslado del Reclusorio Preventivo Varonil Norte de la Ciudad de México a un penal federal.

Augusto Octavio Mejía Ojeda, titular del Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal con sede en la Ciudad de México, notificó este lunes el envío del expediente 806/2019 al archivo.

“Vista la certificación, se advierte que transcurrió el plazo para recurrir la sentencia emitida en el presente juicio... ha causado ejecutoria... una vez que se encuentren notificadas las partes acuérdesese lo relativo al archivo”, dijo el Juez.

EL UNIVERSAL

[Que no pasen 13 años para otra ministra: Yasmín Esquivel](#)

Por primera vez desde hace 25 años, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene tres mujeres integrantes del pleno.

Ayer, el máximo tribunal dio la bienvenida a la nueva ministra, [Margarita Ríos-Farjat](#), quien permanecerá en el cargo durante los próximos 15 años.

Durante la sesión solemne, la ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó que la llegada de Ríos-Farjat a la Corte es histórica, pues desde la reforma judicial que entró en vigor en 1995, es la primera vez que tres mujeres concurren en su pleno.

EL UNIVERSAL

[Nueva Ley del Congreso plantea Parlamento abierto obligatorio](#)

La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados acordó dictaminar el próximo 5 de febrero la nueva Ley del Congreso General, una de las propuestas del legislador [Porfirio Muñoz Ledo](#) para transformar al Poder Legislativo.

Servicio Profesional de Carrera, crear un Instituto de Investigaciones Parlamentarias e institucionalizar el parlamento abierto —tareas en las que hay avances, aun sin la nueva ley— y fortalecer la difusión del quehacer legislativo a través del canal de televisión y una estación de radio del Congreso son parte de las propuestas a dictaminar.

EL UNIVERSAL

[Congreso reagendará la discusión de temas](#)

El presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado de la República, Ricardo Monreal, aseguró que la relación con los coordinadores de la oposición es buena y que confía en convencerlos para avanzar en 17 temas prioritarios para la mayoría en el próximo periodo de sesiones.

Entre las reformas prioritarias para Morena y los grupos afines al gobierno federal, Monreal Ávila mencionó la Ley de Amnistía, la reforma al Poder Judicial y la regulación de la cannabis. También, algunos nombramientos que deben provenir del Ejecutivo federal para su ratificación.

Por ejemplo, los temas relacionados con los integrantes independientes de la Comisión Reguladora de Energía, la Comisión Nacional de Hidrocarburos y un consejero de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).



[Outsourcing, prioridad en agenda legislativa del Senado](#)

Se tienen considerados 17 temas como prioritarios

El outsourcing y otros 16 temas son prioritarios en la agenda del Senado de la República para el próximo periodo legislativo, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila.

El senador de Morena especificó que se reunirá con los coordinadores de los grupos parlamentarios para construir los consensos necesarios y abordar los 17 temas legislativos prioritarios: la ley de amnistía, fuero, elevar a rango constitucional el sistema de bienestar social, cannabis, outsourcing, así como las reformas judicial, electoral y al sistema financiero.

También se encuentra el relacionado con la economía circular, bienestar animal, cuidado al medio ambiente y combate al cambio climático, derecho al olvido en plataformas digitales, a la verdad y al libre desarrollo de la personalidad y las leyes secundarias del artículo 19 de la Constitución sobre delitos graves.

EL UNIVERSAL

[Extorsionadores se ensañan con adultos mayores](#)

La [extorsión telefónica](#) es otro de los delitos que ha mostrado un incremento considerable en la Ciudad de México en los últimos años, a pesar del esfuerzo de las autoridades que se ven rebasadas ante los “vacíos legales” que, a decir de especialistas en temas de seguridad, “benefician a los delincuentes”.

En este sentido, la creencia de que las extorsiones se hacen en su mayoría desde los centros de reclusión cada vez es menor, pues a decir del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, comprar un chip o incluso un celular es muy sencillo en el mercado negro. Sin embargo, el verdadero problema es la sofisticación de las operaciones de esos grupos criminales y la impunidad con la que operan.

REFORMA

[Urge Caintra atención en robos al tren](#)

Aunque en Nuevo León el robo a trenes de carga ha disminuido, el incremento en otras entidades afecta a la industria estatal, por lo que la Caintra urgió a las autoridades atender esta situación.

Ayer, NEGOCIOS publicó que en el periodo enero a septiembre del 2019 se registraron 48 atracos a trenes de carga en Nuevo León, un 31 por ciento menos que los presentados en el 2018.



[Se registraron 9 mil casos de desaparición en México durante 2019](#)

Del 1 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2019, se registraron 9 mil 164 denuncias por desaparición en México, de las cuales 3 mil 980 (43 por ciento) fueron localizadas, reveló el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas.

Al dar a conocer las cifras actualizadas de desaparecidos, Encinas Rodríguez señaló que de ese total, 5 mil 184, el 57 por ciento de los casos registrados, permanecen en calidad de desaparecidos.

Dicha cifra es sólo de los últimos 13 meses, pues, de acuerdo con cifras que abarcan de los años 60 al 31 de diciembre de 2019, 147 mil 33 personas fueron reportadas como desaparecidas en todo el país: de ellas, 85 mil 396, es decir, 58 por ciento, han sido localizadas y 61 mil 637 (42 por ciento), siguen desaparecidas o no localizadas.

[No tenemos nada que esconder en cifras de desaparecidos en México: titular de la Comisión Nacional de Búsqueda](#)

La Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en México no tiene nada que esconder en las cifras que informó este lunes, opinó Karla Quintana Osuna, titular de dicha dependencia.

"No tenemos nada que esconder. Tenemos una carga masiva de información que ha sido revisada por la propia Comisión Nacional de Búsqueda. Hemos utilizado lo que se conoce como layout, tenemos diversas vías para recibir la información y de validarla internamente", indicó la funcionaria en entrevista con Javier Risco para La Nota Dura.

[En 2019, México deportó a 98.6% de los migrantes que entraron: Segob](#)

De enero a diciembre de 2019, 179 mil 971 personas extranjeras con condición de estancia irregular fueron alojadas en las distintas estaciones y estancias migratorias del país, y el 98.6 por ciento fue regresado a su país de origen, pues solo quedan 2 mil 410 personas (1.4%) en las estancias migratorias.

Los 179 mil 971 migrantes que fueron recibidos en estancias migratorias este año, representaron un incremento del 37 por ciento con respecto a las 131 mil 445 personas, que fueron alojadas el año pasado.

De acuerdo con los datos, en 2018 el número de migrantes deportados alcanzó los 115,686, lo que representa 88 por ciento del total de las personas que fueron atendidas en las estancias migratorias ese año.

[México rechaza medida migratoria de EU para llevar a connacionales a Guatemala](#)

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), rechazó la medida anunciada por Estados Unidos, [la cual contempla mandar a mexicanos solicitantes de asilo estadounidense a Guatemala](#).

Pese a que desde la primera semana de diciembre de 2019 se hablaba de la posibilidad de que esta acción migratoria se pusiera en marcha, hasta ayer se confirmó y la SRE se pronunció mediante un comunicado.



NOTAS INTERNACIONALES

REFORMA

[Deja estampida 40 muertos en funeral en Irán](#)

Una estampida en el cortejo fúnebre del General iraní, Qassem Soleimani, asesinado en un ataque aéreo estadounidense dejó el martes 40 muertos y 213 heridos, según agencias estatales iraníes.

La estampida se produjo en Kerman, ciudad natal del general de la Guardia Revolucionaria durante los actos fúnebres.

Videos del lugar compartidos en internet mostraban gente que yacía sin vida en una calle, mientras otros gritaban y trataban de ayudar.

REFORMA

[Aprueba España investidura de Sánchez](#)

El Congreso de los Diputados de España aprobó por mayoría simple la investidura de Pedro Sánchez como Presidente del Gobierno, lo que pone fin a casi un año de bloqueo político en el país.

Los legisladores aprobaron la investidura por a 167 votos a favor, 165 en contra y 18 abstenciones. Hace falta ahora que el Rey lo nombre como Presidente.

El Congreso debía decidir si apoyaba la formación de un Gobierno encabezado por el Partido Socialista de centroizquierda, partido de Sánchez, con el grupo izquierdista Unidas Podemos, de Pablo Iglesias, como socio minoritario.

REFORMA

[Designa Irán a Pentágono 'organización terrorista'](#)

El Parlamento de Irán anunció este martes que a partir de ahora el Departamento de Defensa de Estados Unidos, el Pentágono, será considerado como una 'organización terrorista', luego de que Washington asesinara en un ataque aéreo al General Qassem Soleimani, líder de Fuerza Quds.

"Según la votación de los legisladores iraníes, todos los miembros del Pentágono, las instituciones y compañías afiliadas y los comandantes estadounidenses que planearon y perpetraron el asesinato", informó el Parlamento en un informe.

REFORMA

[Deja nuevo sismo sin luz a Puerto Rico](#)

La totalidad del territorio de Puerto Rico permanece este martes sin servicio eléctrico a causa del terremoto de magnitud 6.5 en la escala Richter que sacudió durante la madrugada el territorio caribeño con epicentro al sur de la costa de Guayanilla, municipio meridional de la isla.

La estatal Autoridad de la Energía Eléctrica (AEE) informó a través de su cuenta en la red social de Twitter, que se trabaja en la evaluación de los daños causados al sistema y que se espera que se recupere poco a poco el servicio durante las próximas horas.



OTRAS COLUMNAS

EL UNIVERSAL

EDITORIAL

Extorsión, ¿quién bajó la guardia?

La extorsión es un delito que tuvo un auge elevado hace unos años, decayó y en los últimos meses parece recobrar fuerza. Cifras del Centro Nacional de Información reportaron que a septiembre de 2019 el ilícito había presentado un aumento de 29.6% en comparación con el mismo mes del año anterior. En los primeros seis meses del año pasado se identificaron 11 mil 960 líneas telefónicas usadas para extorsionar, principalmente desde celulares.

En diciembre, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, dio a conocer que a nivel nacional se habían registrado 33 millones de extorsiones, de las cuales 93.2% no fueron denunciadas.

En su forma de actuar los extorsionadores no suelen recurrir a la violencia física sino a la amenaza e intimidación psicológicas; sorprenden a la víctima y la hacen creer que tienen secuestrado a un familiar o que le están haciendo daño físico.

BAJO RESERVA

García Luna, una bomba de tiempo

Tras conocerse que el exsecretario de Seguridad Pública del sexenio calderonista, Genaro García Luna, está en negociaciones con las autoridades de Estados Unidos para evitar ir a juicio, en México, nos dicen, varios funcionarios comenzaron a ponerse nerviosos por los alcances que pudiera tener una eventual cooperación de don Genaro con la justicia estadounidense. En el actual gobierno tienen la convicción de que García Luna acabará por involucrar a funcionarios de las administraciones federales durante los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, así como de algunos de administraciones estatales, e incluso ex gobernadores. Dicen que el exsecretario es una bomba de tiempo, y que cuando estalle, el alcance y poder de destrucción política podría ser de grandes proporciones. ¿Tronará la bomba?

DESBALANCE

Televisa y AMX: nuevas reglas

En marzo próximo, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) dará a conocer las medidas asimétricas que deben acatar Televisa, de Emilio Azcárraga Jean, y América Móvil (AMX), de Carlos Slim Helú. Tales disposiciones son resultado de la revisión bienal que realiza el regulador con el objetivo de eliminar, mantener o aumentar la regulación a los llamados agentes económicos preponderantes. Si bien ambas empresas han asegurado cumplir con las reglas que les impuso el instituto desde 2013, además de que se han dado a conocer informes trimestrales de cumplimiento de ambas, el último documento de este tipo corresponde al periodo de abril a junio del año pasado, y desde entonces el regulador no ha compartido en su página de internet los reportes más recientes. Por ello, nos dicen, no contar con esta información en vísperas de la nueva regulación suele levantar suspicacias.

HISTORIAS DE REPORTERO

CARLOS LORET DE MOLA

AMLO en diciembre: medio millón de empleos perdidos

Uno de los indicadores más objetivos de qué tan bien o mal marcha la economía de nuestro país es la creación de empleos, medida a través del número de asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Se conoce también como afiliación.

Es un dato duro que deja poco espacio a la duda. Es gente empleada en el sector formal que aporta sus cuotas obrero-patronales y obtiene su derecho a la seguridad social. No son empleos en actividades informales ni beneficiarios de programas sociales (como Jóvenes Construyendo el Futuro).

Históricamente, el IMSS reporta varios datos: el número total de afiliados, la diferencia en este total respecto al mes previo, la acumulación en el año y la comparación anual. Los últimos datos reportados se dieron a conocer el pasado 12 de diciembre y corresponden a cifras al 30 de noviembre de 2019. En dicho reporte se explica que la creación mensual fue de 76 mil 28 puestos de empleo. Y si se juntan los últimos doce meses (noviembre de 2018 aún con Peña Nieto a diciembre de 2019 ya con López Obrador), la creación de empleo fue de 345 mil 726 puestos.

HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA

La llamada del feminicida

El pasado 30 de octubre fueron hallados en una casa de la colonia Villa Santín, en Toluca, Estado de México, los cuerpos de tres jóvenes reportadas como desaparecidas. El autor de los feminicidios, [Óscar García Guzmán](#), estuvo prófugo durante un mes. En ese lapso reveló en sus redes sociales la identidad de las víctimas, se jactó de los asesinatos que había cometido, entre ellos, el de su propio padre, y solo mostró [preocupación por el destino de sus mascotas](#).

“Seguiré asesinando mujeres si no me regresan mis mascotas”, escribió García Guzmán en Facebook. Su afición por las redes sociales y su interés por conocer el destino de sus mascotas facilitaron su detención. Fue aprehendido mientras comía una torta. Durante la audiencia inicial se mostró frío, y esbozó a veces una sonrisa cuando se daba lectura al expediente sobre el asesinato de Jessica, una de sus víctimas. En un mensaje dirigido a la activista Frida Guerrero, García Guzmán declaró que era fácil matar mujeres, “porque siempre se dejan enredar”, y confesó que sus mascotas le resultaban mucho más valiosas que la vida de cualquier humano.

SALVADOR GARCÍA SOTO

SERPIENTES Y ESCALERAS

2020: el fin de los pretextos

El año que comienza será decisivo para la consolidación del proyecto de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y de su llamada “Cuarta Transformación”. Si el 2019, como primer año de esta administración, fue de aprendizaje y de “sentar bases” para intentar resolver “el desastre heredado”, este 2020 tendrá que ser diferente y demostrar, con resultados concretos y ya no con pretextos, la forma diferente de hacer las cosas, lo positivo que presumen de los nuevos programas y políticas de gobierno y la eficiencia que hasta ahora le ha faltado al aparato gubernamental en el ejercicio del gasto público.

Digamos que, para efectos políticos, en este segundo año del gobierno lopezobradorista y con los resultados que logre en los dos grandes pendientes con los que cerró el primer año: economía con incertidumbre y sin crecimiento, además de la grave crisis de inseguridad y violencia en casi todo el territorio nacional, se define en buena medida el escenario político-electoral para los comicios intermedios de 2021.

Un gobierno que logre reactivar el crecimiento económico, apoyado en buena medida por un gasto público más suelto y eficiente, junto con una estrategia real y efectiva que disminuya la violencia, llegaría mucho mejor posicionado a la aduana de las urnas que representan las votaciones para la Cámara de Diputados y con posibilidades de ratificar su mayoría parlamentaria. Pero sin esos resultados concretos y medibles, la mayoría legislativa peligra para López Obrador.

JAVIER TEJADO DONDÉ

ESPECTRO

Conflicto con Irán aleja el Mundial 2022 de Qatar y lo acerca a México

Para el Mundial de Qatar, en noviembre de 2022, parece que el destino está en un complot para que no se realice ahí. Primero, en 2014 surgieron las acusaciones de que directivos de la FIFA aceptaron sobornos y recibieron un pago millonario por derechos de transmisión en televisión (400 millones de dólares) para darle la sede mundialista al emirato, a pesar de no cumplir con importantes requisitos para serlo (clima muy caluroso, instalaciones deportivas inexistentes, inviabilidad de asistencia para la comunidad LGBT y poca conectividad). Estas acusaciones, documentadas por varios medios de comunicación, luego llevarían a procesos judiciales a los principales promotores de Qatar como sede mundialista: el exfutbolista francés, Michel Platini, y el entonces dirigente de la FIFA, Joseph Blatter.

Después, en junio de 2017, varios países —Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos (EAU), Bahrein, Egipto, Mauritania, Senegal, Islas Comoras, Jordania y Libia— impusieron un bloqueo naval, aéreo y terrestre a Qatar, al acusarlo de promover el terrorismo de la mano de Irán. En los gobiernos de estos países también había irritación por la cobertura de estos hechos por parte de la televisora Al Jazeera, que tiene su sede en la capital de Qatar, Doha.

MARIO MALDONADO

HISTORIAS DE NEGOCEOS

Tren Maya: condenado a ser sólo una ilusión

El ambicioso proyecto del Tren Maya está condenado a quedarse sólo en una ilusión del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Cada vez son más los elementos económicos, técnicos, sociales y políticos que dejan ver que la emblemática obra de la Cuarta Transformación no podrá materializarse; al menos no como se tenía planeado.

La resistencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y del Congreso Nacional Indígena (CNI) son la puntilla de lo que los números, las condiciones de los terrenos y las opiniones de los especialistas ya habían perfilado: que la ejecución de un circuito ferroviario, cuyo costo estimado sería de 120 mil millones de pesos, es prácticamente imposible.

Desde los tiempos en los que Josefa González Blanco estaba al frente de la Secretaría de Medio Ambiente y Luis Vera Morales despachaba como titular de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, ya existía información, conocida por el presidente de la República, de que la vía de casi mil 500 kilómetros del Tren Maya no podría cerrarse.



SACAPUNTA

Espaldarazo a Blanco

A pesar de los gritos y sombrerazos, el presidente López Obrador tuvo tiempo para la broma y el espaldarazo. Al concluir su acto en Anenecuilco dijo que el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, sigue metiendo goles. Y aunque le vaya mal al América, continuará el apoyo del gobierno federal.

Cumplen su amenaza

Con dos meses de retraso, pero la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, que lidera Álvaro López, cumplió su amenaza de manifestarse frente a AMLO. Ayer, en Anenecuilco, hicieron acto de presencia. Su molestia data de noviembre de 2019, cuando en plena negociación presupuestal, Morena les negó más recursos para el campo.

A jugar

En el INE, que comanda Lorenzo Córdova Vianello, respetan a los Reyes Magos más que a la democracia, tanto, que nos comentan que los consejeros decidieron reanudar actividades hasta el 8 de enero. ¡Así podrán jugar con sus presentes!

ALHAJERO

MARTHA ANAYA

2020, un año difícil para el Senado

Con el ánimo convulso –indignación, por un lado; desconfianza, por otro–, terminó la oposición en el Senado de la República el último periodo de 2019, tras el desaguado en la elección de la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

El tema se ha sorteado. El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, ha buscado la reconciliación y si no, al menos, el “enfriamiento” de los ánimos.

La oposición está consciente de que les falta por transitar juntos casi cinco años. No pueden convivir en la intransigencia. Pero la herida no ha desaparecido.

La confianza, tal y como se construyó inicialmente con el zacatecano, quedó dañada. Así que, quiérase que no, le costará más trabajo a Monreal sacar adelante el trabajo legislativo este 2020, aún y cuando el presidente de la Jucopo sostiene que la relación con la oposición es “muy buena”. El Bloque Opositor -o Bloque de Contención como gustan llamarse los del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, PRD- sigue vivo. Persistirá en lo suyo. Sus votos se requieren para sacar adelante distintos nombramientos e iniciativas de ley que se presentarán y que requieren mayoría calificada.

A decir de Monreal en su primera conferencia del año, seguirá buscando los consensos -¡en todas!- para sacar adelante la agenda legislativa.

UN MONTÓN DE PLATA

CARLOS MOTA

Aeropuertos ganones con AMLO

Ha pasado casi desapercibida en el gobierno y también en la discusión pública la extraordinaria implicación que ha tenido para los grupos aeroportuarios privados el hecho de que el presidente Andrés Manuel López Obrador cancelara la construcción del Aeropuerto de Texcoco y eligiera crear un consorcio de tres aeropuertos en Toluca, Santa Lucía y la Ciudad de México. Pero es mayúscula, y los beneficios han estado registrándose por meses.

Si bien no fue un argumento central en esa decisión, el Presidente parece haber visto el éxito de GAP, Asur y OMA, y deseado algo similar para el gobierno federal.

Algunos ejemplos ilustran la implicación. El caso de Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), que encabeza Raúl Revuelta, tiene un crecimiento de pasajeros en el orden de 7.5 por ciento, con aeropuertos como el de Guanajuato registrando incrementos mayores a 20 por ciento, o el de Morelia, con más de 23 por ciento de subida.

MILENIO

EL ASALTO A LA RAZÓN

Trump activó la bomba iraní

Suponer, como Trump y los halcones del Pentágono, que la amenaza contra Estados Unidos son Irán o su protegido sirio Bashar al-Asad, es subestimar el daño mayor que pueden causar en el mundo entero los terroristas del Estado Islámico y Al Qaeda, objetivos principales de Qasem Soleimani, jefe máximo de la Guardia Revolucionaria Islámica iraní asesinado por órdenes del mandatario gringo.

Objetivos principales pero no los únicos: también era un poderoso adversario de los apetitos imperiales de la tiranía saudita y de la política de los extremistas israelíes que quisieran a Irán, como éste al Estado judío, borrado del mapa.

Soleimani, pues, no era cualquier mando de las fuerzas de élite de su país, sino comandante decisivo en la contención de los mismos que atacaron las Torres Gemelas en Nueva York, el Pentágono en Washington y que aterrorizaron Madrid, Londres, París y otras ciudades europeas.

Gracias a él, ciudades como Aleppo, Homs, Hama y Mosul están libres de extremistas. Su mayor hazaña fue frenar el avance de Isis en Siria e Irak, así como haber mantenido una zona de influencia en Líbano (con el grupo extremista Hezbollah para hostigar a Israel).

DÍA CON DÍA

2019: Errores del primer año

Pensando en las dificultades de crear un orden nuevo, glosadas ayer en este espacio, la pregunta es si, en su primer año de gobierno, López Obrador ha transformado suficiente el “orden viejo” y puesto en la mesa suficiente del “orden nuevo”.

Creo que no, ni una cosa ni otra, salvo en el conjunto de sus leyes nuevas, sujetas casi todas, sin embargo, a algún tipo de querrela constitucional.

El año de 2020 en que entramos, aunque sea solo el segundo de los de este gobierno, parece el año decisivo para efectos de la transformación prometida.

Lo que no acabe de sembrarse en 2020 será inalcanzable, en lo general, como en todos los gobiernos, para el resto del sexenio.

El 2020 definirá si este gobierno es capaz de la “revolución pacífica” que pretende o es solo un gobierno democrático más, que reforma lo que puede y acaba cumpliendo menos de lo que promete.

DUDA RAZONABLE

¿Cómo así, Claudia?

Ayer, por Héctor de Mauleón y Denise Dresser nos enteramos de que la madre de ella había sido víctima de una extorsión disfrazada de secuestro en la que perdió un coche y la tranquilidad.

Como contó Héctor, lo que sucedió con la mamá de Denise ha ocurrido muchas veces, es un hecho casi cotidiano en esta ciudad hace tiempo. Todos conocemos a alguien que ha recibido la llamada.

En respuesta a las columnas, la jefa de Gobierno puso una serie de tuits. Me concentro en uno de ellos:

“4) Se tiene una estrategia con la @SSPCMexico para impedir la salida de llamadas telefónicas de celulares en las cárceles de la Ciudad”.

¿Cómo así? Preguntaría un amigo colombiano. Me explico: que un reo tenga y por lo tanto utilice un teléfono celular en prisión está prohibido. Sí, prohibido.

EN PRIVADO

Joaquín López Dóriga

No se puede con esta violencia

En este nuevo año están vivas, como en el pasado, dos de las demandas más exigidas por los mexicanos: seguridad y crecimiento económico, en ese orden.

A lo largo de los primeros 13 meses de la presidencia de López Obrador, la violencia criminal ha mantenido su tendencia, siendo 2019 el año con el mayor número de homicidios dolosos de que haya registro, 32 mil 604 de enero a noviembre, uno cada 15 minutos, 2.7 por ciento más que en ese lapso de 2018, a lo que él ha respondido que es una herencia, lo que la estadística no le niega, pero que de mantener esa inercia, en 2020 no podrá seguir endosándolo al pasado, ya serán, como dicen, sus muertos, nuestros muertos, que lo han sido siempre, cuando los gobiernos han puesto sus estrategias, y el pueblo los muertos.

Este es uno de los vuelcos que tiene que dar el presidente López Obrador si de verdad quiere que su régimen sea una transformación, la cuarta transformación. Sin resolver este problema no habrá cuatroté.

EXCELSIOR

FRENTES POLÍTICOS

1. Los números negros. Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, informó que en los primeros 13 meses de gobierno suman nueve mil 164 desaparecidos, de los cuales mil 980 ya fueron localizados. La cifra histórica, afirmó, es de 61 mil 637 en el país. En la presentación del Informe sobre Fosas y Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas, señaló que, del total de personas desaparecidas, entre el 1 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2019, cinco mil 184 personas no han sido ubicadas.

Subrayó que así como Jalisco encabeza la lista de estados con personas no localizadas, también es cabeza de lista en localizadas por entidad, por lo que, acotó, puede haber subregistros en entidades donde aún se está en proceso de validación o de entrega de información. ¿Y si en vez de contar cuántos son, señor Encinas, los encontráramos?

2. Desplome. En el PAN poblano se ha iniciado el año con una auditoría externa contra la anterior dirigencia estatal, encabezada por Jesús Giles Carmona, por anomalías que podrían terminar en la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda. Hay sospechas de que se generaron gastos que nada tenían que ver con el funcionamiento del partido, como el pago de cirugías estéticas. La actual dirigencia del PAN, encabezada por Genoveva Huerta Villegas, intentará doblegar a lo que queda del llamado “morenovallismo”, iniciando por Giles Carmona, estrechamente vinculado a Martha Erika Alonso. Llegó el momento de pagar facturas y las de Giles tienen que ver con los comicios pasados, cuando dos días después se encontró una “mapachera electoral” del PAN. ¿De este tema no habla Marko Cortés, el líder azul?

Bitácora del director

[PASCAL BELTRÁN DEL RÍO](#)

Para bancarizar no tienen que construirse edificios

En su conferencia mañanera de ayer, el presidente, Andrés Manuel López Obrador, dijo que se destinarán 10 mil millones de pesos del presupuesto – oficialmente, tomados de los “ahorros de fin de año” del gobierno– para construir 2 mil 700 sucursales del Banco del Bienestar, con lo que se subsanará la falta de sucursales en mil 500 de los 2 mil 500 municipios.

El objetivo primario, indicó, es que el Banco del Bienestar “se ocupe de la dispersión de los fondos de los Programas del Bienestar, porque es lo que más necesitamos”, pues “no hay bancos y se tiene que desplazar la gente a largas distancias para poder cobrar sus pensiones o sus apoyos”.

Ya después, agregó, “se pueden dar otros servicios: el de las remesas (...) y, luego, los servicios de otorgamiento de créditos a tasas bajas, la captación de ahorros, ya lo que tiene que ver con las funciones bancarias”. Al margen de discutir si esto último no se convertiría eventualmente en una competencia desleal hacia la banca establecida, llama la atención la idea de que para avanzar en la bancarización resulte necesario construir edificios y ampliar la burocracia.

Razones

[JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ](#)

El sector energético: la decisión de enero

Más allá de la seguridad, este año será decisivo para la administración López Obrador en términos económicos. Si el Presidente pidió un año para brindar resultados en el ámbito de la seguridad, en la economía y las finanzas no tiene mucho más tiempo. En realidad, podría ser incluso menos.

Con mayoría legislativa propia, con la mayor parte de su agenda de cambio aprobada, el gobierno federal debe comenzar a dar buenos resultados económicos para que su discurso social tenga sentido. El tema central sigue siendo la confianza de los inversionistas, sobre todo en un año de fuertes incertidumbres internacionales, comenzando con la elección estadounidense y siguiendo con la creciente polarización en Medio Oriente, que puede detonar no sólo la violencia, sino la muy temida recesión económica.

Distintos funcionarios en el gobierno federal asumen que el punto nodal pasa por las inversiones, y ninguna es más importante que la relacionada con la energía y, particularmente, con el gas.

Santa Lucía o el Tren Maya son del interés presidencial, pero no detonarán las inversiones en el país, no harán crecer la economía ni generarán los recursos fiscales que el país necesita para mantener los costosos programas sociales del gobierno.

CUENTA CORRIENTE

ALICIA SALGADO

¡Seguros!, el nuevo escándalo del góber Blanco

Desde el primero de enero a diciembre de 2019, el gobierno que encabeza el exfutbolista Cuauhtémoc Blanco Bravo en Morelos mantiene sin seguros de vida a más de 17 mil trabajadores del gobierno estatal, entre policías, jubilados y pensionados, escoltas y trabajadores de las distintas áreas de gobierno.

En 2019 se presentaron 177 fallecimientos, cinco fueron de personal activo (muerte natural), cuya suma asegurada asciende a 295 mil pesos que no se pagaron; 50 dentro del sector policiaco, cuya suma es de 590 mil pesos.

Es importante destacar que la prima aún no asegurada por los 17 mil 287 trabajadores del gobierno (entre pensionados, jubilados, escoltas, policías y trabajadores en activo) asciende a 67 millones 555 mil pesos.

Lo que llamó la atención fue el oficio que llegó a esta columna, suscrito por la C.P. Sofía Adriana Espinosa Urbano, directora general de Gestión Administrativa Institucional del gobierno de Morelos, adscrita a la Secretaría de Administración, a cargo de Mirna Zavala Zúñiga, con fecha del 4 de noviembre de 2019. Es el oficio No. SA/DGGA/1098/2019, en el que se anuncia que: “El Gobierno del Estado de Morelos ha iniciado formalmente el proceso de contratación del programa de aseguramiento de las pólizas para protección del Parque Vehicular, así como del Poder Ejecutivo Central para lo que resta del periodo 2019 y ejercicio fiscal 2020”.



Focos amarillos en las finanzas públicas mexicanas

La falta de crecimiento económico no implica simplemente el incumplimiento de una promesa de campaña de crecer a 4% al año y enfrentarnos a 0% de expansión del Producto Interno Bruto.

Con la actividad económica deprimida los efectos se han visto en prácticamente todos los sectores productivos. Hay actividades económicas en franca recesión, como la construcción o la industria de la transformación, y hay otros como el comercio que cada día están más cerca del crecimiento cero.

RICOS Y PODEROSOS

[T-MEC, ventana de oportunidad](#)

Marco A. Mares

El próximo 13 de enero podría ser la fecha en la que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firme la Ley de Implementación del Tratado entre México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC).

El Parlamento canadiense aprobaría el acuerdo en el primer trimestre de este año. Sobre la base de estos pronósticos, el T-MEC entrará en vigor tres meses después de que el último socio comercial notifique que ha concluido sus procedimientos internos de aprobación. De tal manera que el nuevo acuerdo comercial trilateral podría estar vigente a partir de junio. En el contexto, la firma del T-MEC es un acto político muy importante para el presidente de EU, porque el 14 de enero se celebrará el séptimo debate demócrata.

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

[IMEF pronto propuesta para mejorar inversión y por un rol más activo](#)

Alberto Aguilar

El gran desafío para este 2020, también muy complicado, estará en reactivar la inversión privada.

Para el gobierno de Andrés Manuel López Obrador terminó el aprendizaje y frente a la sociedad habrá que dar resultados. El margen para echar la culpa al equipo de Enrique Peña Nieto se cerró.

La empresa deberá jugar un rol nodal en la recuperación, pero habrá que abandonar el discurso en el que la IP es la mala de la película y tomar decisiones que mejoren el ritmo económico.

Dinero

[“Me dejo de llamar Andrés Manuel...” // Para Guinness, la pensión de Gurría // La Fábrica de Pobres II](#)

Enrique Galván Ochoa

El presidente López Obrador se comprometió a cambiarse el nombre si no termina a tiempo el aeropuerto de Santa Lucía. Me dejo de llamar Andrés Manuel si no terminamos el 21 de marzo de 2022, dijo. Es una apuesta, por un lado innecesaria, y por otro, riesgosa. El mundo, con México en primera línea por ser productor/exportador de petróleo, está entrando en una crisis por el enfrentamiento de Estados Unidos con el eje Irán-Irak. En ese tipo de conflictos se conoce la fecha en que comienzan pero no cuando terminarán y qué efectos tendrán. Trato de entender la psicología de Andrés Manuel. Es un hombre que está convencido de que la fe y la voluntad pueden hacer cosas aparentemente imposibles. Es su experiencia personal. Se repuso de dos derrotas electorales para ganar finalmente la Presidencia. Un riesgo –son varios– es que el precio de la gasolina de importación suba a tal nivel que drene los recursos financieros del gobierno. En fin. Ya lo dijo. Esperamos que no cambie de onomástico.

Astillero

[AMLO en Anenecuilco // UNTA: Zapata gay y recursos // Oposición a PIM y termoeléctrica // Nada sobre asesinato de Samir Flores](#)

Julio Hernández López

Varios factores se conjuntaron en Anenecuilco, municipio de Ayala, estado de Morelos, para producir una de las giras con mayores incidentes del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Un papel principal en las protestas habidas en esa comunidad histórica corrió a cargo de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), que puso por delante el enojo por la exposición en el Palacio de Bellas Artes, en la capital del país, de un cuadro de Fabián Cháirez que muestra a un personaje sumamente parecido a Emiliano Zapata (el pintor asegura que, en realidad, no es el héroe suriano) desnudo, con sombrero rosa y zapatos de tacón.



RAYUELA

*Tanto error, tanta indecisión,
o cual la Chimoltrufia (como
dice una cosa dice otra), ¿no
será que los estadounidenses
andan nerviosos?*



¿SERÁ?

Buen hit

Se dice que a menos de una semana para que inicie funciones la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la todavía Procuraduría ya afina todos los detalles para la transición... Y es que, nos aseguran, será un arranque a la altura de las expectativas de la nueva institución; un inicio en que la nueva fiscal, Ernestina Godoy Ramos, presentará el nuevo esquema de trabajo para la trilogía conformada por el Ministerio Público, la Policía de Investigación y los Servicios Periciales con el objetivo de incidir positivamente en la percepción ciudadana. ¿Será?

Un arma cerca del Presidente

¿Quién es el individuo que desenfundó su arma en el evento de López Obrador -en la tierra de Zapata-, en medio de las protestas de la UNTA? Un hecho muy grave y de alto riesgo que debe investigarse. ¿Habrá sido sembrado? Aun así, es algo que no debe verse en un acto oficial. ¿Será?

La Razón

[Un día muy movido para Román Meyer](#)

Rozones

Día redondo para el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer, pues ayer arrancó muy temprano en la mañana con la presentación de los resultados del Programa de Mejoramiento Urbano en el que se invirtieron 8 mil millones de pesos para espacios públicos, y la ampliación o sustitución de viviendas que están en polígonos de intervención de zonas más vulnerables. Por la tarde acompañó al Presidente López Obrador a Morelos, donde informó los avances de diversos proyectos para la entidad como la construcción de sucursales del Banco del Bienestar; y también entregó obras rehabilitadas como la Casa Museo Emiliano Zapata. Bueno, hasta AMLO pidió reconocerle lo logrado en tan poco tiempo.

[Migrantes. Se puede poner peor](#)

QUEBRADERO

Javier Solórzano Zinser

No hay indicios de que vaya a cambiar el flujo migratorio en este año como tampoco parece que vayan a cambiar las políticas migratorias de EU y México.

Más bien estamos ante la posibilidad de que los gobiernos sean más severos, debido a que hay elementos para pensar que dentro de los muchos temas de la agenda bilateral, en este en particular, hay acuerdos tácitos.

[Más plástico que peces en el mar](#)

BAJO SOSPECHA

Bibiana Belsasso

La factura de lo que los seres humanos hemos contaminado el planeta, ya se nos está cobrando. La contaminación que provoca el uso desmedido e irresponsable de plásticos a nivel mundial ha tenido efectos catastróficos.

Según la ONU, cada minuto se compra un millón de botellas de plástico; mientras que al año se usan 500 mil millones de bolsas; además, casi una tercera parte de todos los envases de plástico salen por los sistemas de alcantarillado y ocho millones de toneladas acaban en los océanos cada año, con repercusiones dramáticas contra la vida marina.

Nacionalismo económico

PESOS Y CONTRAPESOS

Arturo Damm Arnal

Cito, de su texto Lo que se ve y lo que no se ve, a Federico Bastiat: “En el ámbito económico, un acto, un hábito, una institución, una ley, no producen sólo un efecto, sino una serie de efectos. De estos únicamente el primero es inmediato y dado que se manifiesta a la vez que su causa, lo vemos. Los demás, como se desencadenan sucesivamente, no los vemos, bastante habrá con preverlos”.

Lo anterior viene a cuento porque hace unos días, vía su cuenta de Twitter, Ricardo Muñoz Zurita apuntó: “Me parece ridículo e inmoral estar tomando café importado, siendo México un productor de café, Chiapas (sic), Oaxaca y Veracruz (sic) son solo ejemplos. Pero nos encanta importar para pagar el sobre precio y hacer rico a otro país. El café mexicano es excelente”, apunte que da para hacer, entre otras muchas, la crítica al nacionalismo económico, que entre líneas defiende Muñoz Zurita, nacionalismo económico que parte de la creencia de que lo correcto es consumir lo hecho en el país, ¡por haber sido hecho en el país!, con la ventaja, en el caso del café, ¡siempre según el gusto de Muñoz Zurita!, de que el mismo es excelente.

Desgastados Reyes Magos y AMIJU, por más exportación

PUNTO Y APARTE

Ángeles Aguilar

Llegaron ya los Reyes... y tras su paso dejaron el grato regalo de la sonrisa infantil. Ayer, cientos de niños en el país despertaron entusiasmados para abrir los regalos que Melchor, Gaspar y Baltazar dejaron en sus hogares.

Si bien el Niño Dios y Santa Claus llenan de alegría a cientos de mexicanos, en estas épocas, los más espléndidos son los Reyes Magos.

[Dirigencia Vacante](#)

Pepe Grillo

Dirigencia vacante

El grupo de poder asociado a Romero Deschamps en el Sindicato de Trabajadores Petroleros no tiene espacio en la 4T.

No tendría caso haber instrumentado la salida de Romero, enquistado más de un cuarto de siglo al frente del sindicato petrolero, para dejar en el mando al mismo grupo.

The logo for the Sindicato de Trabajadores Petroleros (SDP) consists of the letters 'SDP' in a bold, black, sans-serif font. The letter 'P' has a small yellow dot at its top right. The logo is set against a light gray rectangular background.

[‘Mea culpa, mea culpa, mea máxima culpa’. ¿Volverá Ciro Gómez Leyva a creer en abogados de criminales?](#)

Federico Arreola

¿Cómo se declara alguien culpable de un delito que no ha cometido? Es imposible. Así las cosas, si Genaro García Luna ha aceptado negociar que son ciertas algunas de las acusaciones en su contra —básicamente haber tenido relaciones económicas con El Chapo Guzman— significa que hay evidencia de sobra contra el principal héroe de la guerra contra el narco de Felipe Calderón. Si su abogado recomendó no ir a un juicio para luchar por la inocencia del súper policía, con toda seguridad lo hizo por el peso aplastante de las pruebas contra este hombre.

¿Por qué, entonces, mintió el defensor de García Luna, Juan Pablo Morillo, al decirle a Ciro Gómez Leyva en Radio Fórmula que el amigo de Calderón “no tiene ninguna intención de declararse culpable, sino que tiene toda la intención de defenderse. Y tampoco tiene la intención de llegar a ningún tipo acuerdo con el gobierno de Estados Unidos o de México”.